

REMEZÓN AL INTERIOR DEL GORE

GOBERNADORA REMUEVE A SU CÍRCULO DE CONFIANZA

La notificación a los funcionarios se da ad portas de la revisión de la causa de suspensión en contra de Krist Naranjo en la Corte Suprema, instancia que fue aplazada por tercera vez. Al interior de la repartición reina la incertidumbre y la preocupación por una decisión que consideran arbitraria.

4 y 5



SE EXTIENDE POR UN AÑO

EL DECRETO DE ZONA DE CATÁSTROFE ESTÁ VIGENTE

14 y 15

FASE NACIONAL DE SUDAMERICANA

LA UC SE CRUZA EN EL CAMINO DEL PIRATA

19

LA AMPLIA CARTELERA DE VICUÑA PARA EL VERANO 2024 10 y 11



¿PODRÍAN LLEGAR MENOS TRASANDINOS ESTE AÑO?

MEDIDAS DE MILEI INFLUIRÁN EN TURISMO ARGENTINO EN LA ZONA

6

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Concierto de Navidad en La Serena

El Centro Cultural y Artístico PRISMA invita a su concierto de Navidad que se realizará esta jornada a las 13:00 horas en el Centro Cultural Santa Inés. La actividad, de carácter gratuita, es organizada por la Municipalidad de La Serena.

Caravana navideña de bomberos

Bomberos de La Serena llevará a cabo su tradicional "Caravana Navideña", que este año se extenderá por un total de 5 noches. Si deseas ver en detalle los recorridos del evento puedes revisar el Twitter "Quinta La Serena".

Lanzamiento del verano en Guanaqueros

A las 18:30 horas, en el Camping Guanaqueros, específicamente en el sector Las Velas, se realizará el lanzamiento oficial del verano en dicho balneario, evento que contará con la presencia de emprendedores, gastronomía y shows en vivo.

Fiesta de Navidad en Totoralillo

Durante esta jornada, desde las 16:00 horas, en la escuela Totoralillo, se realizará la "Fiesta de Navidad 2023", que contará con diversas actividades para las personas que quieran asistir.

Pampilla Navideña

Este miércoles se realizará la tradicional Pampilla Navideña 2023, la cual, es organizada por la municipalidad de Coquimbo. En la jornada, se presentará, a las 18:00 horas, un show en el escenario principal que será cerrado por la banda Santos Chávez.

Fuegos Gitanos 2023

El próximo jueves 21 de diciembre, a las 18:00 horas, en el Centro Cultural Palace, se realizará la gala "Fuegos Gitanos", una muestra de talleres anuales de danza a cargo de la profesora Carmen Castro Iglesias.

PULSO REGIONAL

La Serena es la ciudad más cotizada para el verano

Estamos en los últimos días de diciembre, fecha en la que muchas personas aprovechan para salir de Santiago, ya sea para pasar Navidad junto a sus familias o celebrar Año Nuevo con un buen grupo de amigos, disfrutando de un clima agradable.

Según el último ranking de la plataforma de pasajes en bus, Recorrido.cl, La Serena apareció como el destino más cotizado de la zona norte, seguido por las ciudades de Coquimbo y Ovalle, todas ubicadas en la misma región.

La Serena ha sido siempre uno de los lugares favoritos al momento de visitar la Región de Coquimbo, tanto para niños como para adultos. Aquí no sólo se puede hacer un entretenido paseo por la Avenida del Mar, estar en la playa, aprovechar su rica gastronomía, o ir al casino o disfrutar de la vida nocturna, sino que también es la puerta de entrada a recorrer el Valle del Elqui.



CEDIDA

Reportero ciudadano Envíanos tus denuncias al +569 39444755



La Serena: ciudad descuidada

Diversas son las críticas que expresan los habitantes de La Serena ante el descuido evidente de las áreas verdes y la falta de limpieza en diversos puntos de la ciudad. Un ejemplo, es lo que ocurre en la intersección de Huanhuálí con El Santo, en la que, vecinos, exigen

a la municipalidad de La Serena acciones inmediatas para remediar la ausencia de mantenimiento que afirman, existe en el lugar. "Lo que falta es que la municipalidad limpie la ciudad, mejore áreas verdes, veredas, fachadas. Hoy la ciudad está impresentable", afirman vecinos de la comuna.

Tránsito de máquinas pesadas en Coquimbo

Residentes y conductores del sector de La Cantera en Coquimbo denuncian la presencia constante de maquinarias pesadas transitando por calles no habilitadas para ello, específicamente en la intersección con la ruta D-43. La molestia de las personas se centra en el lento transitar de estos vehículos,



que circulan a una velocidad aproximada de 50 km, por debajo de lo permitido. Ello, reportan, no sólo genera demoras en el tráfico local, sino también representa un riesgo para la seguridad vial en el sector.

Nuevo fichaje en Demócratas



Demócratas sigue sumando militantes en la Región de Coquimbo, sobre todo líderes jóvenes que han encontrado en el partido del senador Matías Walker un espacio de proyección política y de debate más fresco.

Como ya había dado a conocer El Día, gran parte de sus nuevos integrantes provienen de Renovación Nacional y la Democracia Cristiana, quienes han manifestado su decepción frente a la política tradicional y a la "pelea chica" que no deja avanzar en soluciones para la ciudadanía.

De acuerdo a fuentes internas de la colectividad, una de las últimas personas en sumarse a sus filas fue Francisco Villalón, gerente de Asuntos Corporativos de la empresa Andes Iron.

OPINIÓN

Prevenir la exposición a la radiación ultravioleta en el trabajo: un compromiso de todas y todos

MAURICIO VARGAS SUAZO,
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE PREVENCIÓN
DE RIESGOS
INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL
REGIÓN DE COQUIMBO

La radiación UV es una forma de radiación electromagnética que proviene del sol, en pequeñas cantidades y es necesaria para la síntesis de vitamina D. Sin embargo, la exposición prolongada o excesiva a este tipo de radiación puede causar daños a la piel, a los ojos y el sistema inmunológico.

En la Región de Coquimbo, la radiación UV es particularmente intensa, debido a su ubicación geográfica y a la falta de nubosidad. En la época estival aumenta el riesgo de exposición para las y los trabajadores que realizan sus actividades al aire libre, como por ejemplo en la construcción, la agricultura, la pesca y el turismo.

¿Qué deben hacer las empresas para proteger a sus trabajadores?

La Guía Técnica de Radiación Ultravioleta de Origen Solar del Ministerio de Salud (Minsal) establece para las empresas, los requisitos mínimos para la prevención de riesgos frente a la exposición a la radiación UV en el trabajo, y en ella se establecen algunas medidas de prevención como:

-Medidas ingenieriles: Consisten en la modificación del ambiente de trabajo para reducir la exposición a la radiación UV. Por ejemplo, se pueden instalar toldos, sombrillas o estructuras similares para proteger a los trabajadores de la radiación solar directa, o se pueden utilizar materiales reflectantes para reducir la intensidad de la radiación.

-Medidas administrativas: Se refieren a la organización del trabajo y a la información y formación de los trabajadores. Por ejemplo, se pueden establecer horarios de trabajo que eviten la exposición a la radiación UV en las horas de mayor intensidad, o se puede capacitar a los trabajadores sobre los riesgos de la exposición a la radiación UV y las medidas de protección que deben tomar.

-Medidas de protección personal: Se considera la última barrera contra el riesgo, y consideran principalmente el uso de elementos de protección personal que protejan a los trabajadores de la radiación UV. Por ejemplo, se pueden utilizar lentes de sol con protección UV, sombreros con visera, ropa de trabajo con protección UV,

EDITORIAL

Terremoto al interior del GORE

Desmantelar equipos consolidados parece desviar la energía de la gestión regional hacia conflictos internos.

El gobierno regional de Coquimbo se ve sacudido por cambios significativos tras la decisión de la gobernadora Krist Naranjo de remover a parte de su equipo de confianza. Ayer, fueron notificados el jefe de gabinete, Leonardo Pastén, el fotógrafo Francisco Rojas y la abogada Patricia Figueroa, junto con otros integrantes del equipo de comunicaciones, a quienes dejó en una situación de incertidumbre.

Este remezón ocurre ad portas de la revisión de la suspensión de la gobernadora en la Corte Suprema, un proceso que ya se ha pospuesto tres veces a petición de su abogado. Dentro del gobierno regional, reina la molestia y la confusión acerca de los motivos detrás de la remoción de

trabajadores en cargos clave.

El llamado a Krist Naranjo es claro: poner el foco en las necesidades de la Región de Coquimbo. Se insta a la gobernadora a entablar un diálogo con el delegado presidencial Galo Luna y a mejorar las relaciones con el Consejo Regional. Desmantelar equipos consolidados parece desviar la energía de la gestión regional hacia conflictos internos.

La desconexión entre la autoridad y sus trabajadores genera inquietud y complica la administración del gobierno regional. En este momento crucial, la atención debe centrarse en fortalecer la colaboración y en abordar los desafíos regionales en lugar de generar tensiones internas.

y protector solar.

El Instituto de Seguridad Laboral (ISL) concentra la mayor parte de micro y pequeñas empresas, y realiza diversas campañas para promover la prevención de riesgos frente a la exposición a la radiación UV en el trabajo. Estas incluyen la difusión de información sobre los riesgos de la exposición a la radiación UV, la entrega de materiales de protección personal y la capacitación a los trabajadores.

Sin embargo, es importante reiterar el llamado a empresas que realizan sus tareas al aire libre respecto del cuidado para prevenir los riesgos frente a la exposición a la radiación UV en el trabajo. Esto lo podemos realizar a partir de tres tareas básicas:

-Realizar una correcta identificación y evaluación de riesgos para identificar las actividades y los trabajadores que están expuestos a la radiación UV.

-Implementar medidas de control adecuadas, de acuerdo con los niveles de exposición.

-Capacitar a los trabajadores sobre los riesgos de la exposición a la radiación UV y las medidas

de prevención.

La prevención de riesgos frente a la exposición a la radiación UV es fundamental para proteger la salud de las y los trabajadores, y al implementar las medidas adecuadas, las empresas pueden contribuir a reducir el riesgo de enfermedades y lesiones relacionadas con la exposición a la radiación UV.

¿Qué puedes hacer tú para protegerte de la radiación UV?

Si trabajas al aire libre, es importante que tomes medidas para protegerte de la radiación UV, como, por ejemplo:

-Usar protector solar con un factor de protección solar (FPS) de al menos 30.

-Usar gafas de sol con protección UV.

-Usar un sombrero con visera.

-Usar ropa de trabajo con protección UV.

-Evitar trabajar expuesto al sol entre las 10 de la mañana y las 5 de la tarde, cuando la radiación UV es más fuerte.

Siguiendo estas medidas, puedes ayudar a proteger tu salud y prevenir el cáncer de piel y otras enfermedades oculares.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORA GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

EDITOR FOTOGRAFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-

Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

NUEVO REMEZÓN AL INTERIOR DEL GORE

Gobernadora realiza drástica reubicación de funcionarios de su círculo cercano

Al interior del organismo, reconocen que la medida está dentro de las competencias de la autoridad local. No obstante, los funcionarios deben ser designados para ocupar cargos que estén alineados con su experiencia y conocimientos, algo que, en estos casos particulares, no se estaría cumpliendo.



CEDIDA

En una nueva polémica se vio envuelta la gobernadora Krist Naranjo luego que reubicara a cuatro funcionarios de su círculo cercano.

Lionel Varela / La Serena

@eldia_cl

Ayer ocurrió un verdadero remezón dentro del gobierno regional, luego de que se diera a conocer una serie de reubicaciones de funcionarios del círculo más cercano de la gobernadora, Krist Naranjo.

Según la información proporcionada, al menos cuatro trabajadores del GORE fueron notificados de este cambio. Hasta el cierre de esta edición, estas modificaciones sin embargo, no se habían oficializado y no se descartaban nuevos cambios en las próximas horas.

Entre los funcionarios afectados se encuentran Francisco Rojas, camarógrafo y fotógrafo de prensa, el periodista Diego González, la abogada Patricia Figueroa y el jefe de Gabinete, Leonardo Pasten. Hasta el momento, no tendrían claras sus nuevas funciones, habiendo sido notificados de la decisión por la administradora regional sin conocer los motivos específicos de sus cambios.

Y es que los funcionarios fueron destinados a otras áreas totalmente ajenas a las labores que cumplían hasta ayer. Es así como Leonardo Pasten y Francisco Rojas, serán trasladados a partir del próximo 2 de enero a la División de Desarrollo Social del GORE. En tanto, Patricia Figueroa y

Diego González, fueron reasignados a la dirección de Administración y Finanzas.

En ese contexto, rumores de pasillo apuntaban a que el jefe de prensa del GORE, el periodista José Vergara, podría correr la misma suerte.

Si bien desde el interior del gobierno regional reconocen que la medida está dentro de las competencias de la autoridad, los funcionarios deben ser designados para ocupar cargos que estén alineados con su experiencia y conocimientos, algo que, en estos casos particulares, no se estaría cumpliendo.

En la interna señalan que, ante la pronta suspensión de Krist Naranjo como gobernadora por el mal uso del vehículo fiscal, ésta pretendería desarmar su equipo para no facilitar el accionar de su reemplazante y poner en resguardo a sus más cercanos, como Leonardo Pasten, sacándolo de la primera línea que ocupa en la actualidad.

NOMBRAMIENTOS

En ese sentido, María José Lira, abogada y académica de la Universidad Central, sede Región de Coquimbo, reiteró que la determinación de Krist Naranjo está dentro de sus facultades

“Creo que esto lo único que hace es demostrar que (la gobernadora) jamás ha estado capacitada para ejercer el cargo”

CRISTIAN RONDANELLI
CONSEJERO REGIONAL

al organizar la dotación de funcionarios.

“Los nombramientos en cargo público están asociados a un grado y escalafón, por lo que un cambio debe ser a un cargo igual, pero debe estar vinculado a la experiencia y expertiz y conocimiento del funcionario. Si yo soy abogado grado 8 y me mandan a finanzas lo puedo hacer, pero si me ponen de jefe de contabilidad claramente mi nivel de experiencia es nula, por lo que genera un perjuicio como funcionario”, sostuvo la experta.

Lira indicó que si el cambio genera

un detrimento en las funciones del trabajador, éste puede ir a Contraloría a hacer el reclamo en un plazo de 10 días.

SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Desde la Asociación de Funcionarios del GORE ya tomaron conocimiento de estos cambios, asegurando que dos de los cuatro funcionarios incluidos en las modificaciones, están integrados a las asociaciones que existen al interior del organismo.

Aunque en términos formales, sólo el fotógrafo, Francisco Rojas, formaría parte de la asociación de funcionarios que es respaldada por la ANEF, por lo que sería el único por el que podrían interceder, ya que, en el caso de Patricia Figueroa, ésta integraría la asociación que fue creada recientemente y no cuenta con un reconocimiento.

Además, desde la agrupación, sostienen que se debe tener en cuenta que el periodista Diego González pertenecía al Consejo Regional y se trasladó a trabajar con la gobernadora Naranjo con un alza en varios grados. Ahora se le asignó a la Dirección de Administración y Finanzas, donde si bien existen múltiples funciones, hasta ahora no contaban con un

periodista, por lo que no cumpliría con el perfil de esa dirección.

En el caso del fotógrafo Francisco Rojas, si bien fue destinado a la División de Desarrollo Social del GORE, área para la cual, no tiene experiencia, estaría pronto a terminar su carrera de Servicio Social, lo que avalaría sus capacidades. El problema es que todavía no tendría clara sus funciones y tampoco estaría conforme con esta nueva situación.

En el caso de la abogada Patricia Figueroa, en tanto, a quien a principios de año la misma Naranjo le había subido de grado, habría tenido una serie de desencuentros con la autoridad, luego que ésta le advirtiera sobre las irregularidades que podrían existir en la aprobación de fondos al Festival Ilumina.

“PROTEGER” A SU JEFE DE GABINETE

En relación al jefe de Gabinete, Leonardo Pasten, desde la asociación aseguraron que su situación es bien particular, porque ocupa uno de los cargos más cercanos a Naranjo y fue pasado a contrata con una rebaja de remuneraciones.

“Pasten estaba a honorarios como profesional, pero al pasar a contrata no puede seguir en esta condición y quedaría con menor sueldo de admi-

nistrativo. Él, para entrar a contrata y tener la asignación de profesional, debe estar en posesión de su título. Una de las posibilidades es para protegerlo, porque si (la gobernadora) quisiera sacarlo es muy fácil despedirlo al estar a honorarios. Pero siempre se le fue subiendo el sueldo y lo más probable es que en la eventualidad de llegar un nuevo jefe de servicio podría prescindir de sus labores”, señala uno de los dirigentes de los funcionarios.

REACCIONES DE LOS CORES

Las determinaciones de Naranjo generaron una inmediata reacción entre los integrantes del Consejo Regional.

Al respecto, la consejera, Ximena Ampuero, sostuvo que estos cambios “responden a que pronto se viene su suspensión por tres meses, más la reducción de su sueldo, y pretende perjudicar a la persona que la va a subrogar, que es uno de nosotros”, sostuvo la consejera.

Para su par en el cuerpo colegiado, Wladimir Pleticosic, los pilló totalmente de sorpresa que la gobernadora regional, a días de una eventual sentencia por parte de la Corte Suprema, genere este tipo de modificaciones.

“Son básicamente acciones des- esperadas, que no tienen sustento,

“**Creo que esto responde a que pronto se viene su suspensión por tres meses, más la reducción de su sueldo, y pretende perjudicar a la persona que la va a subrogar”**

XIMENA AMPUERO
CONSEJERA REGIONAL

la verdad. Como Consejo Regional queremos entregar un mensaje de tranquilidad a los funcionarios, en tanto a la labor que deben realizar, porque lo que queremos es ordenar la casa, que las cosas funcionen y todo pensando en nuestra región”, aseveró Pleticosic.

Por su parte, el consejero Cristian Rondanelli, aseveró que “ya nada les sorprende” de las acciones que toma la gobernadora regional ante una inminente suspensión de su cargo.

“**Queremos entregar un mensaje de tranquilidad a los funcionarios, en tanto a la labor que deben realizar, porque lo que queremos es ordenar la casa”**

WLADIMIR PLETICOSIC
CONSEJERO REGIONAL

“Creo que esto lo único que hace es demostrar que (la gobernadora) jamás ha estado capacitada para ejercer el cargo. Esto hoy día lo refleja una vez más, buscando generar ciertas acciones, nombrando a sus personas de confianza en puestos para los cuales no tienen una expertís. Esto muestra nada más que su gestión termina siendo decadente. Esa es la realidad de Krist Naranjo al mando de la Región de Coquimbo”, señaló Rondanelli.



SHOWS DESDE LAS 22:00 HRS

 <p>SUUPER JUEVES A DARLO TODO CON ESTE PANORAMA TRIBUTO A PHIL COLLINS</p> <p>TODO A \$1.000</p> <p>ENTRADA PARKING TRAGOS DE 16:00 A 20:00 HRS</p> <p>¡SORTEO 2 PASAJES A RÍO DE JANEIRO!</p> <p>EXCLUSIVO SOCIOS ENJOY CLUB Exclusivo para socios enjoy club desde el 5/10 hasta 26/10</p> <p>21 / DICIEMBRE</p>	 <p>LOS RAMBLERS</p> <p>22 / DICIEMBRE</p>	 <p>TRIBUTO BON JOVI SOMA</p> <p>23 / DICIEMBRE</p>
--	--	--

SHOWS GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO



ENTRADA A \$1.000
TODOS LOS DÍAS
DE 16:00 A 20:00 HRS

EXCLUSIVO SOCIOS ENJOY CLUB



MIÉRCOLES A SÁBADO
DE 16:00 A 20:00 HRS
TRAGOS
¡PISCOLA, CERVEZA Y BEBIDA!

*DEBE PRESENTAR TARJETA PARA ACCEDER AL BENEFICIO. *PROMOCIÓN PERSONAL E INTRANSFERIBLE.

AFIRMAN HABITANTES DE LAS PROVINCIAS DE SAN JUAN Y MENDOZA

Economía y delincuencia influirían en la decisión de los argentinos de no venir a la región

Lionel Varela / La Serena

 @eldia_cl

Más de 1.100 ingresos se han registrado por el paso de Agua Negra desde su apertura hasta el pasado domingo, una cifra que hace pensar a los empresarios del gremio turístico que puede ser una excelente temporada estival, superando los más de 40 mil argentinos que visitaron la Región de Coquimbo el año pasado.

Sin embargo, han surgido algunas voces no muy optimistas debido al complejo escenario económico que se está viviendo en el vecino país tras el anuncio de una serie de medidas de ajuste por parte del presidente Javier Milei, las cuales podrían afectar la llegada de turistas.

A su vez, otro factor que podría influir en una menor afluencia es la sensación de inseguridad que se ha experimentado en el último tiempo en la zona debido a diversos delitos, así como la serie de robos que afectaron a ciudadanos argentinos durante la temporada pasada.

MÁS CONVENIENTE QUE MAR DEL PLATA

Para conocer la visión que tienen allende los Andes, El Día conversó con empresarios y habitantes de las provincias de San Juan y Mendoza.

En ese contexto, Juan Cano, comerciante y habitante de la ciudad de Mendoza, Argentina, sostiene que si bien el nuevo tipo de cambio los perjudica para efectuar viajes al extranjero, sigue siendo más conveniente ir a Chile que trasladarse a Mar del Plata u otro país, como Brasil.

“El viajar miles de kilómetros a la costa de nuestro país sigue siendo más caro en cuanto a gastos de la nafta al estar más cerca y que alojamientos que están por las nubes. Por esto, la mayoría seguirá prefiriendo Chile. No todos, pero sí los que tengan el poder adquisitivo para darse unas vacaciones quizás buscarán abaratar los costos. Pero igual van a ir a las costas chilenas”, sostuvo el comerciante de Mendoza.

En la misma línea, el periodista de la provincia de San Juan, César Carmona, sostiene que durante décadas veranea en la Región de Coquimbo con su familia, por lo que se atreve a sostener que los turistas trasandinos seguirán visitando la zona.

“Es mucha la gente que tiene ca-

Si bien no existe consenso sobre si estos factores son la principal causa de ello, no obstante se reconoce que resulta mucho más conveniente venir a esta zona que dirigirse a la costa atlántica. Además, es probable que aquellos trasandinos que opten por visitar nuestro país sean mucho más restrictivos en cuanto a sus gastos.



CEDIDA

Los empresarios nacionales esperan que esta temporada sea positiva, pese a factores como la economía trasandina y el aumento de delitos en la región.

sa o departamento en La Serena o Coquimbo, por lo que va a existir una presencia de sanjuaninos. Para ellos va a seguir siendo económico, ya que se ahorran el alquiler. Quizás el común de la gente no tenga el dinero para darse esas vacaciones, pero como contrapartida, la gente de más acceso económico o que tiene ahorros, sabe que Chile le sale más barato que la costa atlántica”, señala el profesional de San Juan.

Sin embargo, Carmona aclara que quienes viajen no harán los gastos que antes hacían en el comercio.

“A lo mejor no te alojas en primera línea en la Avenida del Mar, pero sí en tercera línea. Además, puedes buscar alquiler de casas en otros sectores más baratos”, sostuvo el periodista.

BUSCAR CONVENIOS

Por su parte, Fany Pernas, secretaria de Cultura y Turismo de la municipalidad de Iglesias de la Provincia de San Juan, manifiesta que si bien, a los chilenos les conviene ir a Argentina, en el caso de sus compatriotas se hace más complejo por la devaluación de su moneda que están sufriendo.

“Pero nosotros estamos tratando de trazar acuerdos comerciales con lugares de alojamiento y de comi-

chileno hace que sea muy caro comprar mercaderías, pagar arriendos y sostener otros gastos de viaje de vacaciones.

“Estuve con mucha gente que les gusta vacacionar en Chile y comentaron que no van a viajar este año precisamente por la devaluación de nuestra moneda con respecto a la de ustedes”, sostuvo el empresario de San Juan.

DELINCUENCIA EN LA ZONA

Respecto a los últimos hechos delictuales de impacto mediático que se han vivido en la Región de Coquimbo y que pudiesen haber traspasado la frontera – a lo que se debe sumar la gran cantidad de robos que sufrieron los turistas que llegaron a la zona la pasada temporada – no existe un consenso si esta situación afectará o no al momento de elegir el lugar de sus vacaciones.

Al respecto, Juan Cano sostiene que personalmente no ha tenido información sobre los últimos hechos delictuales en la región, pero sí conoció de cerca el robo de especies en la temporada pasada.

“A unos amigos les robaron su maleta recién llegados a Chile, en un estacionamiento de un supermercado. Personalmente, hace años que visito la zona y nunca me ha pasado nada, pero si conocí muchos casos el año pasado de robo de vehículos y de implementos desde el interior de ellos”, señaló Cano.

Para el periodista trasandino, César Carmona, la seguridad de Chile es una de las razones que elige por sobre otros países como Brasil.

“Tengo hijos adolescentes y ellos pueden pasear durante las noches sin problema por la Avenida del Mar. Van a los boliches y jamás han tenido un problema. Sí nos enteramos de algunos robos, pero fueron más mediáticos, pero lo mismo ha pasado a chilenos que vienen a San Juan”. Distinta nuevamente, es la visión de Carlos Paroli quien asegura que el año anterior sustrajeron varias camionetas y hubo robos en la playa y en el mall.

“Colocaban papas con clavos en los neumáticos de autos estacionados. Cuando se iba esa gente, a las pocas cuerdas el auto estaba con el neumático bajo. Se paraba un auto a ‘ayudarlos’ y ahí les robaban. Y en todo el mes sólo una vez vi una patrulla de carabineros en la Avenida del Mar”, criticó Paroli.

40

Mil turistas argentinos habrían llegado durante la pasada temporada estival a la Región de Coquimbo.

das, o si puede haber algún tipo de descuento o alguna facilidad promocional para que el argentino elija ir para allá”, señala la encargada de turismo de Iglesias.

Pernas agrega que de todas maneras la Región de Coquimbo es un destino muy elegido por los argentinos por la proximidad a través del paso de Agua Negra.

“La gente va a elegir ir a posadas más económicas y ver la posibilidad de camping y llevar la comida, y ver la manera de abaratar costos. Para nosotros es una tentación muy grande ir a la costa chilena”, señaló secretaria de Cultura y Turismo de la municipalidad de Iglesias.

Una visión distinta sin embargo, tiene el empresario de San Juan, Carlos Paroli, quien sostiene que la diferencia cambiaría con el peso

LOGRÓ EXTINGUIR LAS LLAMAS

Helicóptero de la CONAF fue clave para apagar incendio en Salamanca

La aeronave pudo llegar a sectores de difícil acceso, tanto para bomberos como para los brigadistas de la misma Corporación Nacional Forestal. Eso sí, durante toda la noche los equipos quedaron atentos a una nueva reactivación del siniestro. Cabe recordar que se consumieron más de 10 hogares ubicados en una toma.



Las llamas se iniciaron durante la tarde de este lunes.

CEDIDA

Ricardo Gálvez Poblete / La Serena

@eldia_cl

Durante la tarde de este lunes, un incendio forestal se generó en Salamanca, siniestro que obligó al Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) a declarar alerta roja.

Sin embargo, con el paso de las horas, las llamas se extendieron hacia la comuna, en particular hacia una ocupación ilegal, consumiendo más de 10 hogares, además de dejar damnificado a medio centenar de personas.

“Existe afectación sobre unas viviendas que se encuentran en situación de toma y de ellas, de acuerdo a lo que se ha comprobado hasta el momento, son aproximadamente 14 a 16 las que están perjudicadas. Mientras que la información preliminar, indica que hay 50 individuos damnificados. En esta línea, la municipalidad habilitó el internado como albergue”, afirmó el director de SENAPRED en la Región de Coquimbo, Rubén Contador.

De este modo, agregó que la activación de alerta roja se realizó a solicitud de la Corporación Nacional Forestal (CONAF).

“No obstante, por las condiciones del fuego, las viviendas fueron igualmente alcanzadas. Así que, fundamentalmente, esto se lleva a cabo para tener la totalidad de recursos

para afrontar la emergencia, como, por ejemplo, helicópteros, junto con brigadas de bomberos. Pero no se pudo hacer mucho pues las condiciones del sector generaron una rápida propagación del incendio. Al mismo tiempo, los pobladores no tenían agua, por lo que es complejo el tema”, señaló Contador.

Eso sí, a pesar de los trabajos efectuados por diferentes compañías de Bomberos, lo cierto es que, el día después, el escenario es sobrecogedor.

SE CATASTRARÁ A LOS AFECTADOS

Consultada por esta situación, la delegada provincial del Choapa, Nataly Carvajal, manifestó que finalmente se mantuvo la misma cantidad de viviendas y población afectada.

“El siniestro se pudo controlar debido al rápido actuar bomberil no solo de Salamanca, sino que también de Illapel, junto con Los Vilos. Del mismo modo, laboraron dos brigadas de la CONAF. Estos últimos, dentro de su expertiz, realizaron los cortafuegos necesarios para que las llamas no se ampliaran más. Fue una gestión realmente muy

Protagonista



Nataly Carvajal

DELEGADA PROVINCIAL DEL CHOAPA

“El siniestro se pudo controlar debido al rápido actuar bomberil no solo de Salamanca, sino que también de Illapel, junto con Los Vilos. Del mismo modo, laboraron dos brigadas de la CONAF. Estos últimos, dentro de su expertiz, realizaron los cortafuegos necesarios”

oportuna”, complementó.

Asimismo, la delegada provincial sostuvo que el alcalde de la comuna, Gerardo Rojas, puso también a disposición camiones aljibe para ir apagando el fuego.

“Todavía continúan trabajando las brigadas de la Corporación Nacional Forestal, porque ellos van más allá del incendio, pues tienen que verificar que no se produzca su reactivación en otros lugares. De hecho, se retiran cuando éste se encuentra completamente extinguido”, dijo.

En este sentido, Carvajal aseguró que, tanto su equipo como el del gobierno comunal, estuvieron durante gran parte de la noche atentos a una nueva aparición del siniestro.

“Sin ir más lejos, desde Ovalle, llegó el helicóptero de la CONAF, aeronave que fue fundamental para extinguir las llamas en aquellos sectores que son de difícil acceso para las unidades de Bomberos”, añadió.

Por último, la delegada provincial del Choapa aseveró que se coordinarán con la municipalidad de Salamanca para catastrar a la totalidad de las personas afectadas por el fuego.

La abogada asesora jurídica de la Fiscalía Regional, María Eugenia Bustos, defendió el fallo del Tribunal Oral de La Serena que condenó a tres funcionarios del Ejército y a un capitán, por la muerte y lesiones contra tres personas. Los alegatos continuarán este miércoles en la Corte de Apelaciones de La Serena.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Durante la jornada de este martes, la Fiscalía Regional de Coquimbo expuso sus argumentos ante la Corte de Apelaciones de La Serena para mantener la sentencia del Tribunal Oral en lo Penal de La Serena de septiembre pasado, que condenó a un capitán de Ejército y a tres funcionarios militares por violencia innecesaria con resultado de muerte y de lesiones, delitos cometidos el 20 de octubre de 2019, en el contexto del estallido social, y que terminó con la vida del joven Romario Veloz.

Cabe recordar que las defensas de los sentenciados recurrieron de nulidad a dicha sentencia ante el Tribunal de Alzada de La Serena.

Sin embargo, se debe señalar que en esta instancia no se revisan los hechos, sino los fundamentos en derecho de la sentencia pronunciada por el Tribunal Oral, según la cual el capitán J.F.S. debe cumplir una pena única de 15 años por los tres delitos, y

LUEGO QUE DEFENSAS DE IMPUTADOS SOLICITARAN LA NULIDAD DE LA SENTENCIA

Fiscalía descartó aplicar “visión de túnel” en caso Romario Veloz



Imagen de la reconstrucción de escena de los hechos ocurridos el 20 de octubre de 2019.

ARCHIVO EL DÍA

el soldado C.R.O, 10 años de presidio por violencia innecesaria con resultado de muerte. En tanto, M.R.B. y J.A.M., deben cumplir con 5 años cada uno por violencia innecesaria con resultado de lesiones graves.

Según el tribunal, quedó acreditado que los hechos ocurrieron en el contexto de vigencia del estado de excepción constitucional en la región, con ocasión “de múltiples atentados contra la propiedad pública y privada”.

En los alegatos, la abogada de la Unidad de Asesoría Jurídica de la

Fiscalía Regional, María Eugenia Bustos, desestimó las causales argumentadas por las defensas de los acusados que buscan anular el fallo y la sentencia, y descartó que la Fiscalía haya actuado “con visión de túnel”, sobre la causa de las lesiones que finalmente le quitaron la vida a Romario Veloz.

“Las defensas proponen valoraciones que ciertamente son parciales y claramente selectivas en la forma con la que intentan desacreditar las conclusiones del tribunal. Aquí no hay ‘visión de túnel’, ya que la Fiscalía – y lo recoge el Tribunal – intentó abordar hipótesis alternativas que fueran plausibles y que finalmente se descartaron. Se le consultó a la

perito Vivian Bustos si las heridas podrían corresponder a un arma de 9 milímetros y no una de alta energía. Lo que nos dice la perito es que de 52 autopsias similares que se revisaron, la lesión en la pleura (de la víctima) era el doble de grande a las 52 autopsias. Las lesiones de la víctima no son compatibles con un arma de 9 milímetros”, resumió.

Junto a lo anterior, argumentó otros peritajes “de descarte” y que todos los antecedentes finalmente concluyeron en quienes eran los tiradores. A su vez solicitó que se desacrediten los vicios de nulidad que señalaron las defensas.

Los alegatos en la Corte continuarán durante este miércoles.

EXTRACTO

Ante Srta. Jueza Arbitro Rocío Araya Aguilera, **se rematará el 09 de enero de 2024, a las 14:00 horas**, en el domicilio del actuario en Calle Huanhualí N°292, La Serena, el Inmueble ubicado en Pasaje La Cuesta N° 1.781, que corresponde al sitio 22 de la manzana 2 del plano loteo del Conjunto Habitacional denominado El Romero II, La Serena. **Rol avalúo 01408-00045**, La Serena. Inscrito a **fojas 5221 número 3484** año 2019 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta **\$55.000.000**. Precio se pagará al contado, dentro de los 10 días siguientes a la subasta, mediante vale vista bancario a nombre de la Srta. Jueza Arbitro. Para participar en la subasta, interesados deben presentar vale vista bancario endosable a nombre de la Jueza Arbitro, por 10% del mínimo del inmueble a subastar, el que perderá, en caso de no pagar precio dentro de plazo. **Más antecedentes oficina Srta. Jueza Arbitro. ACTUARIO**

AVISO DE REMATE

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 04 de Enero de 2024, a las 12:00 hrs, el Departamento N°93, del Condominio “Playa Pacífico II” ubicado en Avenida Pacífico N°5105, Sector Avenida del Mar, La Serena. Se comprende el Derecho de Uso y Goce del Estacionamiento N°59, del mismo condominio. Los planos de Copropiedad Inmobiliaria de la Ley 19.537 se encuentran agregados bajo los números 13, 14 y 15 al final del Registro de Propiedad del año 2011. Se incluyen los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden al departamento, en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley 19.537 sobre Copropiedad Inmobiliaria, y al Reglamento de Copropiedad, inscrito a fojas 2478 N°1579, correspondiente al año 2011, en el registro de Hipotecas y gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Título de dominio inscrito a fs.12.799 N°9079 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2016. Rol de avalúo 4513-130, La Serena. Mínimo para subastar \$68.774.834, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$6.877.483. Demás condiciones autos caratulados “SCOTIABANK CHILE con SOC. DE INVERSIONES FELIX II” Rol C-1358-2020, del tribunal citado. La Serena, 11-12-2023. ISABEL CORTES RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE.

REMATE

Primer Juzgado de Letras de La Serena, Rengifo N° 240, La Serena, rematará el día 16 de enero de 2024, a las 10:00 horas, departamento N° 119, primer piso, bodega N° 91, ambos del edificio 4 del Condominio Portal del Valle, sector 2, con acceso general por Avenida Raúl Bitran N° 3501, La Serena y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 45, ubicado en la superficie del mismo condominio.- Propiedad inscrita a nombre del demandado a fojas 13.431 número 9023 del Registro de Propiedad del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo posturas 69.845.035.- Para participar en la subasta, postores, excepto ejecutante, deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta mediante vale vista a la orden tribunal tomado en un Banco de la plaza. Precio deberá ser pagado al contado, dentro de quinto día hábil después del remate, mediante consignación en cuenta corriente tribunal. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos rol C-2715-2022, caratulados “Penta Vida con Zamora”. La Serena, 06-12-2023. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).

FUE ESTABLECIDO EL DÍA EN QUE OCURRIÓ EL ECLIPSE DE SOL DE 2019

Día del Astroturismo busca potenciar dicha atracción en toda la zona norte

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia_cl

La sala de la Cámara de Diputados dio el visto bueno —por unanimidad— al proyecto de ley que declara el 2 de julio como Día Nacional del Astroturismo, esto, tras haber sido visada por la Comisión de Cultura de la Corporación.

La iniciativa, que tiene como objetivo posicionar a Chile como capital mundial del Astroturismo, conmemora el día en que la Región de Coquimbo fue epicentro de un eclipse total de Sol en el año 2019, fecha que sirvió de puntapié inicial para potenciar esta rama del turismo que ha ido tomando fuerza en el norte del país.

Al respecto, Víctor Pino, diputado autor de la moción, destacó que “este es un excelente regalo de Navidad para todos los habitantes de nuestra región, quienes sabemos lo maravilloso de nuestros cielos y el gran potencial que tiene el turismo astronómico para el desarrollo de la Región de Coquimbo”.

Por su parte, Rafael Vera, alcalde de Vicuña, afirmó que “nosotros venimos trabajando desde el año 2015 en el astroturismo. Decretamos que la comuna era la capital mundial de la astronomía y fuimos a diferentes países a promocionar a la región y particularmente a Vicuña. Hicimos un encuentro de carácter mundial, reconocido por la OMT como el más grande que se ha hecho hasta el momento sobre esta actividad”.

En ese sentido, sostuvo que están creando una red iberoamericana de

Por unanimidad, la sala de la Cámara de Diputados aprobó el proyecto que declara el 2 de julio de cada año como el Día Nacional del Astroturismo, con la finalidad de posicionar esta actividad que ha logrado un sello identitario en las regiones de Antofagasta, Atacama y Coquimbo. Dicha iniciativa ha logrado un importante respaldo en distintas comunas de la zona.



El turismo astronómico se ha posicionado como una de las actividades características de la Región de Coquimbo gracias a sus prístinos cielos.

astroturismo, la cual esperan que en el mes de enero esté en funcionamiento. “Ya tenemos 7 países involucrados y más de 25 ciudades que están interesadas. Por ende, este esfuerzo que está haciendo el Parlamento, creo que va en la línea de lo que hemos venido trabajando desde el municipio de Vicuña”, sostuvo.

“Sin lugar a duda, escoger el eclipse solar, ese momento tan especial, donde Vicuña, la Región de Coquimbo y Chile salieron al mundo, me parece una buena medida”, puntualizó.

Eso sí, si bien consideró que es el camino a seguir, a su juicio faltan esfuerzos por hacer para potenciar el astroturismo, que puede ser una de las actividades económicas más importantes para la Región de Coquimbo y del país en los próximos años.

En tanto, Hernán Ahumada, alcalde de Paihuano, se mostró feliz con la idea, y que ésta continúe avanzando

“

Este es un excelente regalo de Navidad para los habitantes de nuestra región, quienes sabemos lo maravilloso de nuestros cielos y del potencial que tienen”

VÍCTOR PINO

DIPUTADO IMPULSOR DE LA IDEA

sostuvo.

“En nuestra comuna contamos con unos de los cielos más limpios del mundo y esperamos que este proyecto tenga éxito ahora en el Senado, para seguir siendo uno de los destinos turísticos preferidos a nivel nacional e internacional”, añadió.

ASTROTURISMO EN EL CHOAPA

En conversación con Nicolás Veliz, director de la consultora EnAccion, organismo que desarrolla distintas iniciativas a los municipios para que las puedan ejecutar, comentó que “una de las banderas que siempre ha levantado la provincia del Choapa y en las cuatro comunas que lo integran siempre destaca la sensación de abandono y de lejanía de los proyectos de astronomía y el desarrollo científico que se han instalado en la Región de Coquimbo”.

En ese contexto, una de las ideas que en están trabajando es implementar un observatorio en Canela. “Es un proyecto que está enfocado en la educación universitaria, en la academia. Es un observatorio con estos fines”, puntualizó.

“En este proyecto que estamos desarrollando hace ya cerca de un año en conjunto con la Embajada de la República Popular China, logramos importantes convenios de colaboración y ahora también se suma un proyecto de astronomía arqueológica”, añadió.

Por lo pronto, estaría faltando un estudio que mida la calidad prístina de los cielos para seguir con el desarrollo del que sería el primer observatorio de Canela.

“

Hay que hacer mucho más, pero este es el camino, donde todos nos sumamos para potenciar el astroturismo, que puede ser de las más importantes”

RAFAEL VERA

ALCALDE DE VICUÑA

Dato:

¿Por qué esa fecha?

Se eligió el 2 de julio porque en esa fecha del año 2019 ocurrió el eclipse total de Sol, el cual, tuvo a la Región de Coquimbo como protagonista, ya que la “zona cero” estuvo precisamente entre las comunas de La Higuera y Coquimbo, transformándose en todo hito para el sector del turismo astronómico.

Con esto, se busca inmortalizar la fecha en donde los ojos del mundo estuvieron puestos en el territorio.

en el Congreso.

“Sin duda que es una gran iniciativa que viene a resaltar esta incipiente actividad y que repercutirá positivamente en la comuna y en nuestro país en general, posicionándolo como la capital mundial del Astroturismo”,

DESDE EL 13 DE ENERO HASTA FINES DE FEBRERO

Vicuña da el vamos a la temporada estival con una amplia cartelera de eventos

Ante un importante número de personas y autoridades, el municipio elquino lanzó oficialmente las actividades que se realizarán durante el verano, partiendo con la tradicional Feria del Libro, hasta el Corso de Las Flores que se enmarca en el aniversario de la comuna.

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia_cl


Las actividades en Vicuña partirán el 13 de enero con la Feria del Libro, que se extenderá por 8 días.

ISMAEL HUERTA

Con más de 320 días despejados al año, la comuna de Vicuña se ha ido posicionando como uno de los destinos preferidos por los turistas nacionales. Así, la comuna elquina concentra más de 150 mil viajes de turistas nacionales al año, principalmente de aquellos que buscan una "escapada", y el Valle de Elqui está en el top 3 de los destinos más valorados y visitados dentro de Chile.

En ese sentido, la cifra no es al azar ya que Vicuña destaca principalmente

por el astroturismo, turismo aventura, turismo wellness, el patrimonio, su gastronomía y la Denominación de Origen del pisco.

Todos estos atractivos asoman como un panorama ideal para estas vacaciones de verano que ya están comenzando en el territorio nacional, y por tal motivo, este martes, se realizó el lanzamiento de la temporada estival con la presencia de medios de comunicación, empresarios locales,

autoridades comunales y regionales.

Al respecto, Rafael Vera, alcalde de Vicuña, explicó que la época estival se inaugurará oficialmente el día 13 de enero con la Feria del Libro, la cual, durante ocho días, reunirá a grandes expositores como el Premio Nacional de Historia, Gabriel Salazar, entre otros poetas de todo el orbe que van a estar exponiendo.

En esa línea, el edil adelantó que van a contar con importantes artistas nacionales. Además, durante el Carnaval Elquino, habrá mucha música, deportes y distintas actividades. "Vamos a terminar con el Corso de Flores y el bailable que realizamos para el aniversario de nuestra comuna con una orquesta que nos va a acompañar", sostuvo el edil.

"Vamos a tener una sumatoria de

actividades muy atractivas que van a colocar en valor las distintas rutas como la del pisco, de los helados, las cerveza o del vino, así como también la astronómica, que es tan relevante, con nuestros 16 observatorios turísticos que hay en la comuna de Vicuña, todos con su particularidad y su diferenciación", agregó.

Por otro lado, en la Feria del Libro se va a llevar a cabo el lanzamiento del segundo concurso literario internacional Gabriela Mistral. "O sea, tendremos una oferta donde vamos a demostrar una vez más que Vicuña es tremendamente entretenida durante todos los días de la época estival y que se suma al trabajo que están realizando otras comunas que tienen una vocación turística como Paihuano, La Serena, Coquimbo,




**COLEGIO PUCARÁ Y
COLEGIO TAMELCURA OVALLE**

LLAMADO A CONCURSO

Llámanse a Concurso para Implementación de proyecto PIE 2024, a educadores y profesionales en los sectores y niveles que se indican:

- ◆ PSICÓLOGO/A.
- ◆ FONOAUDIÓLOGO/A.
- ◆ EDUCADOR/A DIFERENCIAL.
- ◆ TÉCNICO EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL.
- ◆ TERAPEUTA OCUPACIONAL.

Los antecedentes deben ser presentados a la brevedad, y antes del 15 de febrero 2024 a ambos correos electrónicos

direccion@pucaraaprendemas.cl
colegiotamelcura@gmail.com

o en Avda. Soldado Sánchez N°171, Pobl. El Manzano, Ovalle - IV Región.
Consultas a los Fonos 056-977976141 - 053-2623797.

Suscríbete a
diario El Día por:

\$90.000

ANUAL

SOLICITA TU
EJECUTIVA:

+569 6310 2813

EXTRACTO INTERDICCIÓN

Primer Juzgado de Letras de La Serena. Rol V-236-2023. Por sentencia definitiva de 08 de noviembre del 2023, se decretó la interdicción definitiva por demencia de doña MÓNICA SUSANA ESPEJO VILLALOBOS, RUN 6.524.125-0, quedando privada de la libre administración de sus bienes, nombrando curadora definitiva de la interdicta a su hija doña PAULINA ALEJANDRA RODRÍGUEZ ESPEJO, RUN 13.177.188-6, a quien se le exime de las obligaciones de rendir fianza y de reducir a escritura pública dicha sentencia. La Serena, 12-12-2023. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).

EXTRACTO INTERDICCIÓN

Primer Juzgado de Letras de La Serena. Rol V-240-2023. Por sentencia de 08 de noviembre del 2023, se decretó la interdicción definitiva por demencia de don FRANCISCO GABRIEL RODRÍGUEZ ESPEJO, RUN 15.052.740-6, quedando privado de la libre administración de sus bienes, nombrando curadora definitiva del interdicto a su hermana doña PAULINA ALEJANDRA RODRÍGUEZ ESPEJO, RUN 13.177.188-6 a quien se le exime de las obligaciones de rendir fianza y de reducir a escritura pública dicha sentencia. La Serena, 13-12- 2023. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).



Tendremos una oferta donde vamos a demostrar una vez más que Vicuña es tremendamente entretenida durante todos los días de la época estival"

RAFAEL VERA
ALCALDE DE VICUÑA



ISMAEL HUERTA

Junto a las actividades oficiales, también hay otros panoramas como las pisqueras del valle.

Andacollo, Monte Patria o Río Hurtado, trabajando mancomunados para hacer de Coquimbo la Región Estrella que todos esperamos".

Por su parte, Galo Luna, delegado presidencial, comentó que "estamos realizando todos los esfuerzos por la reactivación económica y el turismo en esta época es un agente muy importante. Entonces agradezco poder poner en valor esta actividad con esta apuesta que se hace de manera integral".

"Es una tremenda oferta para un verano entretenido, creo que lo vamos a pasar muy bien allá. Hemos visto también la muestra de los productores locales y cómo se potencia la economía local en Vicuña", añadió.

TRABAJO CON SAN JUAN

Por otro lado, el edil vicuñense dio a conocer, a modo de primicia, que durante la primera semana de enero lanzarán un código de descuento destinado a los turistas argentinos. "Para los sanjuaninos que vengan a la

800

Mil turistas se esperan durante toda la temporada estival en la Región de Coquimbo, según cifras del SERNATUR.

Región de Coquimbo y a la comuna de Vicuña, habrá un total de 21 empresas, entre restaurantes, hoteles y entretenimiento, que van a tener un 10% de descuento solamente por cruzar el paso de Agua Negra", sostuvo.

A su vez, en el caso de que los turistas de la zona viajen a Argentina, fue firmado un convenio con seis municipios de la provincia de San Juan, los cuales van a hacer descuentos a los connacionales con el mismo

requisito, de entre un 10% y un 50% menos en aquellos establecimientos que estén adheridos a la promoción.

"Esperamos que la primera semana de enero ya podamos tener publicados todos estos oferentes que le van a entregar descuento a aquellos que crucen la cordillera y conozcan la provincia de San Juan, y que probablemente se encuentren con el

lugar del mundo que más quieren a la Región de Coquimbo, como son los sanjuaninos de Argentina. Así que la verdad es que creemos va a ser tremendamente atractivo", puntualizó Vera.

800 MIL VISITAS SE ESPERAN DURANTE LA TEMPORADA

En tanto, Angélica Funes, directora regional del SERNATUR, destacó que "el destino de Vicuña presenta toda una oferta distinta y variada para todos los que lleguen a nuestra zona. Como servicio hemos trabajado en conjunto todo el año para llamar a la demanda a nivel nacional e internacional y estamos con una oficina de información turística desde el 30 de noviembre hasta el cierre de la temporada en el paso de Agua Negra, para orientar al turista, especialmente al sanjuanino, pero también a los de Mendoza que prefieren la Región de Coquimbo".

En cuanto a proyecciones de cara al verano, señaló que "tenemos una bastante moderada. Esperamos 800 mil turistas hasta el término de marzo, empezando ahora el 15 de diciembre, dada toda las condiciones que tenemos como país y también el mercado argentino que visita en temporada estival con viajes diversos dentro de la región".



PUCARÁ Y COLEGIO TAMELCURA OVALLE

LLAMADO A CONCURSO

Llámate a Concurso de profesores en los sectores y niveles que se indican:

- ♦ EDUCADORA DE PÁRVULOS/ ASISTENTES DE PÁRVULOS.
- ♦ PROFESOR (A) DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA/ ASISTENTE DE AULA.
- ♦ PROFESORA DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL MENCIÓN DÉFICIT INTELECTUAL.
- ♦ PROFESOR (A) DE EDUCACIÓN BÁSICA MENCIÓN LENGUAJE.
- ♦ PROFESOR (A) DE ESTADO EN LENGUAJE.
- ♦ PROFESOR (A) DE ESTADO EN MATEMÁTICAS.
- ♦ PROFESOR (A) DE EDUCACIÓN BÁSICA MENCIÓN MATEMÁTICA
- ♦ PROFESOR (A) DE ESTADO EN FÍSICA.
- ♦ PROFESOR (A) DE ESTADO EN BIOLOGÍA – QUÍMICA – CIENCIAS.
- ♦ PROFESOR (A) DE EDUCACIÓN BÁSICA MENCIÓN CIENCIAS NATURALES.
- ♦ PROFESOR (A) DE ESTADO EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA
- ♦ PROFESOR (A) DE EDUCACIÓN BÁSICA MENCIÓN HISTORIA Y GEOGRAFÍA.
- ♦ PROFESOR (A) DE EDUCACIÓN BÁSICA MENCIÓN INGLÉS.
- ♦ PROFESOR (A) DE ESTADO EN INGLÉS.
- ♦ PROFESOR (A) DE RELIGIÓN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
- ♦ PROFESOR (A) DE ESTADO EN EDUCACIÓN FÍSICA.
- ♦ PROFESOR (A) DE EDUCACIÓN BÁSICA MENCIÓN EDUCACIÓN FÍSICA
- ♦ PROFESOR (A) DE EDUCACIÓN BÁSICA MENCIÓN EDUCACIÓN MUSICAL.
- ♦ PROFESOR (A) DE ESTADO EN EDUCACIÓN MUSICAL.
- ♦ PROFESOR (A) DE ESTADO EN ARTES PLÁSTICAS – ARTES VISUALES
- ♦ PROFESOR (A) DE EDUCACIÓN BÁSICA MENCIÓN ARTES PLÁSTICAS – ARTES VISUALES
- ♦ PROFESOR (A) DE ESTADO EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA.
- ♦ EDUCADOR(A) TRADICIONAL PARA ASIGNATURA LENGUA INDÍGENA.
- ♦ TÉCNICO ASISTENTE DE AULA.

Los antecedentes deben ser presentados a la brevedad, y antes del 15 de febrero 2024 a ambos correos electrónicos direccion@pucaraaprendemas.cl - colegiotamelcura@gmail.com o en Avda. Soldado Sánchez N°171, Pobl. El Manzano, Ovalle - IV Región.

Consultas a los Fonos 0569-77976141 – 053-2623797.



COLEGIO MÉDICO DE CHILE (A.G.)

CONVOCATORIA A ELECCIONES EXTRAORDINARIAS CONSEJO REGIONAL LA SERENA 11, 12, 13 Y 14 DE ENERO DE 2024


- 1) Los días 11, 12, 13 y 14 de enero de 2024 se realizarán las Elecciones Extraordinarias de Consejeros Regionales por La Serena, las que se registrarán por las normas pertinentes de los Estatutos de la Orden y del Reglamento de Elecciones.
- 2) Se elegirán, en forma directa, los cargos de Consejeros Regionales del Consejo de La Serena, elección que se verificará en las fechas indicadas en el numeral precedente.
- 3) El plazo para la inscripción de listas vence impostergablemente el día 22 de diciembre de 2023. Las listas deberán contar con el patrocinio del porcentaje de médicos que figuren en el padrón electoral que se estipula en los Estatutos y Reglamento de Elecciones.
- 4) Tendrán derecho a voto los médicos que figuren en el padrón electoral emitido con fecha 15 de diciembre de 2023, y que se encuentren con sus cuotas al día al momento de sufragar, según dispone el artículo 6 del Reglamento de Elecciones y 14 de los Estatutos.
- 5) La votación se realizará sólo electrónicamente, en el sitio web.colegiomedico.evoting.cl, desde las 09:00 horas del día jueves 11 y hasta las 18:00 horas del día domingo 14 de enero de 2024.
- 6) Las consultas acerca del proceso electoral deben ser dirigidas a la dirección de correo electrónico consultaelecciones2024@colegiomedico.cl

**CONSEJO REGIONAL LA SERENA
COLEGIO MÉDICO DE CHILE (A.G.)**

EN REUNIÓN TÉCNICA ANALIZARON ESTADO DEL PROYECTO

Tres empresas avanzan en el proceso de licitación del nuevo hospital de Illapel

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

La construcción del nuevo hospital de Illapel representa un hito significativo para la comunidad, ya que no sólo mejorará la infraestructura de salud local, sino también ampliará la cobertura de especialidades médicas, prometiendo así una atención más completa y de calidad para los pacientes de la comuna y de la provincia.

Atendiendo a la importancia del proyecto, el alcalde de Illapel, Denis Cortés Aguilera, sostuvo una importante reunión técnica con representantes del Servicio de Salud Coquimbo, para revisar los avances de la iniciativa, que actualmente se encuentra en etapa de evaluación de las tres empresas que avanzaron en el proceso de licitación.

“Esta es una reunión más bien de trabajo técnico, donde hemos podido conocer el avance del proceso de licitación. Sabemos que hay tres empresas que están siendo evaluadas, que cumplen con los requisitos y por lo tanto esperamos que ese proceso se desarrolle de la manera más correcta para que después la Contraloría pueda acreditar y puedan estar los recursos necesarios para ya el próximo año iniciar la construcción. No tenemos fecha definitiva porque depende de todos estos procesos administrativos, pero al menos hemos ido avanzando de buena manera”, explicó el alcalde.

Más de 96 mil personas verán mejorada su atención médica con el proyecto del nuevo hospital en Illapel, el cual cuenta con una inversión significativa que supera los 139 mil millones de pesos. En esta colaboración estratégi-

La iniciativa, que beneficiará a más de 96 mil personas, contempla una inversión superior a los 139 mil millones de pesos, de los cuales, el Ministerio de Salud aporta con la totalidad de las obras civiles, mientras que el gobierno regional financiará los equipos y equipamientos.



En la reunión técnica, encabezada por el alcalde de Illapel, Denis Cortés, se revisaron los avances del proceso de licitación del proyecto de hospital.

CEDIDA

ca, el Ministerio de Salud respalda las obras civiles en su totalidad, mientras que el gobierno regional se enfoca en el financiamiento de equipos y equipamientos, asegurando así una atención médica moderna y eficiente.

En tanto, Gabriel Sanhueza, director (s) del Servicio Salud Coquimbo, comentó que el proyecto ha tenido importantes avances gracias al trabajo coordinado y colaborativo entre la municipalidad y el Servicio de Salud, que permitió sortear de la mejor forma la etapa administrativa del proceso. “Yo soy bien optimista. Este es un proyecto de inversión importante para la región, que sigue un perfil diferente a los de otros establecimientos de la

zona. Es, por así decirlo, un proceso de inversión tradicional, donde tenemos que articularnos gran parte del sector público. Estamos en la etapa de evaluación de las propuestas de los oferentes, así que en ese proceso yo soy optimista. Creo que dentro de los próximos tres meses ya vamos a tener novedades importantes”, afirmó el director (s) de Salud.

MEJORAS EN EL ENTORNO DEL NUEVO HOSPITAL

En tanto, el alcalde de Illapel, Denis Cortés, además destacó el rol clave que cumple el municipio, preocupándose del entorno que rodea a un proyecto de estas características, sobre todo, en temas como la semaforización, el tránsito de las calles aledañas y los distintos elementos viales. Pero también destacó la importancia del trabajo que se viene realizando en materia de vivienda, donde se esperan

construir soluciones habitacionales para las familias que no tienen acceso a la vivienda.

“Si todo anda bien el próximo año, también el inicio de construcción de viviendas en departamentos. Compramos un terreno con el Ministerio de Vivienda y por lo tanto tenemos que hacer calzar ese proyecto con el hospital. Y hay buenas noticias porque hay un trabajo en conjunto con la seremi de Vivienda, el Servicio de Salud y nosotros como municipio. Así que fue una muy buena reunión donde pudimos constatar una vez más el avance de la licitación, pero también ver cómo tenemos que hacer mejoras desde el tránsito vial, para que eso también no genere complicaciones a futuro y tengamos una ciudad más saturada de la que tenemos, sino prever elementos que mejoren la gestión vial y en eso principalmente nos abocamos el día de hoy”, indicó la autoridad comunal.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS SOTRALITUR S.A.C.

El representante legal de la sociedad “SOTRALITUR S.A.CERRADA” se permite convocar a Asamblea extraordinaria de accionistas **en segunda citación**, a realizarse el día Jueves 04 de enero 2024 a las 16:00 Hrs. En propiedad Ubicada en calle Talca N°496, Tierras Blancas Coquimbo.

FINALIDAD DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

PUNTO ÚNICO ELECCIÓN NUEVO DIRECTORIO

LOS PODERES PARA SU CALIFICACIÓN SE RECEPCIONARÁN HASTA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DEL 2023.-



Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

SERNAC ACONSEJA A CONSUMIDORES

Recomiendan comprar en el comercio formal y pagar al contado para esta Navidad

Siempre es más barato comprar al contado, pero si se opta por el crédito, se recomienda cotizar en varias entidades financieras, adquirir todos los productos en una sola transacción y pagar con una sola tarjeta.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Faltan solo algunos días para Navidad y las familias se vuelcan en pleno a comprar productos y regalos para las celebraciones, pero ¿qué debemos tener en cuenta para que en el momento de comprar ese producto soñado no se transforme en una pesadilla y poder vivir esta fiesta de forma tranquila y segura?

Rodrigo Santander, director regional del SERNAC, entregó diversas recomendaciones para todos los que están realizando sus compras navideñas, llamando en primer lugar a leer e informarse de la Ley del Consumidor que establece una serie de derechos y deberes cuando se adquiere un producto.

Entre los aspectos más importantes de esta normativa destacan el recibir información veraz y oportuna sobre las características relevantes de los productos y servicios, que las promesas de la publicidad y lo acordado en los contratos se cumplan, a elegir libremente los productos y servicios, a no ser discriminados por las empresas ya sea por razones de sexo, edad, aspecto físico, entre otras, así como a recibir productos y servicios de calidad y ser indemnizados cuando las empresas no cumplen sus obligaciones y les causan daño.

El director explica que en caso de que el producto comprado nuevo venga defectuoso o presente fallas para un uso normal, la ley establece también el derecho a la garantía legal de 6 meses, la cual incluye tres opciones: el cambio, la reparación, o la devolución de lo pagado a elección del consumidor.

Además, precisó que “en aquellos



Para exigir sus derechos como consumidor, el llamado es a comprar sólo en el comercio establecido y exigir la boleta.

CEDIDA

casos en que los consumidores sienten que sus derechos no son respetados, pueden interponer su reclamo ante el SERNAC y nuestro servicio buscará una solución extrajudicial con la empresa”.

Por otra parte, Santander recomienda siempre comprar al contado, ya que, sin intereses, la compra será más barata. Si prefiere solicitar un crédito de consumo, se recomienda consultar en varias entidades financieras para ver cuál es la opción con la tasa de interés más conveniente, mientras que, si utiliza tarjeta de crédito, es importante realizar la compra en una sola transacción y pagar con una sola tarjeta.

Para exigir sus derechos como consumidor, el llamado es a comprar sólo en el comercio establecido y exigir su boleta y nunca adquirir productos en la calle, pues no presentan garantía y podría poner en riesgo la salud de su familia.

REVISAR CERTIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

Habitualmente, los regalos más demandados por las niñas y niños para Navidad son los juguetes, bicicletas o patines. En el caso de los juguetes, los consumidores tienen derecho a que estén correctamente rotulados, con información clara y en castellano, que tenga advertencias e instrucciones para su uso seguro.

Si está pensando en una bicicleta



Si los consumidores sienten que sus derechos no son respetados, pueden interponer su reclamo ante el SERNAC”

RODRIGO SANTANDER
DIRECTOR REGIONAL DE SERNAC

o en patines, es importante también considerar el casco u otros accesorios de seguridad.

En el caso de los productos eléctricos, por ejemplo, guirnaldas navideñas, alargadores, electrodomésticos, entre otros, es importante chequear que cuenten con el sello de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

¿QUÉ PASA CON LAS COMPRAS ONLINE?

Si las compras son por internet, los consumidores tienen derecho a que las empresas cumplan al pie de la letra con todas las condiciones ofrecidas, entre ellas, que los productos

sean efectivamente los comprados y lleguen a tiempo.

Tras la entrada en vigor del Reglamento de Comercio electrónico el pasado 24 de marzo, los consumidores que utilicen este canal de compra tienen derecho a conocer una serie de aspectos relevantes antes de realizar la compra, entre ellos, el precio total, con despacho incluido, el stock disponible y las características relevantes de los productos y servicios ofrecidos, entre otros aspectos.

¿CÓMO SE EJERCE EL DERECHO A GARANTÍA LEGAL?

Los consumidores pueden acudir directamente a la empresa que les vendió el producto presentando la boleta, factura u otro medio que acredite la compra. Es habitual que muchas empresas, especialmente las del retail, ofrezcan a los consumidores el “ticket de cambio”, el cual permite a los consumidores cambiar sin motivo el producto durante 10, 20 o hasta 30 días.

Además, las empresas no pueden derivar al consumidor a lugares lejanos o atender en horarios diferentes a los de venta normal. Es decir, las empresas deben ofrecer las mismas condiciones en que realizaron la venta del producto.

Además, los carteles o timbres en las boletas donde la empresa dice que no responde por cambios o devoluciones, no tienen valor.

UF 20.12.23: \$ 36.698,41

DÓLAR COMPRADOR: \$861,20

DÓLAR VENDEDOR: \$ 861,50

IPC NOVIEMBRE: +0,7%

IPSA: +0,15%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 6.060,44 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,20% y cerró en 30.697,11 puntos.

Luego de que la Contraloría General de la República tomara razón de la solicitud de ampliación de su vigencia realizada por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, el delegado presidencial, Galo Luna, tendrá las atribuciones para adoptar e implementar las medidas tendientes a solucionar los problemas que hayan surgido o que se planteen como consecuencia de la sequía.

Ricardo Gálvez / La Serena

 @eldia_cl

POR LA ESCASEZ HÍDRICA QUE AFECTA A LA REGIÓN DE COQUIMBO

Declaración de zona de catástrofe se extenderá por un año



La sequía lleva afectando más de una década a la Región de Coquimbo.

LAUTARO CARMONA

Ayer, el delegado presidencial de la Región de Coquimbo, Galo Luna, afirmó que la Contraloría General de la República (CGR) finalmente tomó razón de la solicitud de extensión de vigencia del Decreto de Zona de Catástrofe, petición realizada por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública para la zona, además de Valparaíso, debido a la situación de escasez hídrica que las afecta.

“Con este instrumento trabajaremos diferentes acciones, junto con lineamientos, para abordar la sequía que estamos viviendo, que es muy compleja. Es así como la continuaremos abordando con la misma energía para salir adelante”, agregó la máxima autoridad regional.

En detalle, la implementación de la medida, que se extenderá por 365 días, permitirá dar mayor rapidez a

los procesos administrativos para llegar con ayuda a las comunas más afectadas por la falta de agua.

“Ya fue totalmente tramitado por parte de la CGR el decreto que designa como zona de catástrofe a la zona y a todas sus comunas”, señaló el delegado presidencial.

En esta línea, el secretario regional ministerial de Agricultura, Christian Álvarez, dijo a Diario El Día que la disposición complementa el decreto de emergencia agropecuaria que se encuentra vigente y que termina el 31 de diciembre, pero que pretenden renovarlo por tres meses más. Al mismo tiempo, acompaña el de escasez hídrica que generó la Dirección de

Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas (MOP).

“Junto con ello, se analizarán diversas medidas que no solo dicen relación con recursos, sino que también con gestiones a nivel de los servicios públicos, como Impuestos Internos o la Tesorería General de la República”, manifestó.

De este modo, la medida, que es declarada por el Presidente de la República a través de un decreto supremo y firmado por los ministros de Interior además de Defensa, se aplica en caso de calamidad pública dentro de una determinada zona geográfica o por calamidad pública de causas humanas o naturales, de una magnitud tal que producen un grave daño al normal desarrollo de la vida social y la economía, afectando significativamente a personas o bienes dentro del territorio nacional. Es así



COLEGIO CORAZÓN DE JESÚS DE SALAMANCA
Requiere para el año 2024

- ◆ Educadoras Diferenciales
- ◆ Profesor/a de Inglés.
- ◆ Profesor/a de Matemática.
- ◆ Profesor/a de Biología.
- ◆ Profesor/a de Química.
- ◆ Profesor/a de Física.
- ◆ Profesor/a de Lenguaje
- ◆ Profesor de Tecnología.
- ◆ Profesor/a de Orientación
- ◆ Profesor/a de Filosofía.
- ◆ Profesor/a de Artes Visuales.

Enviar antecedentes a :
corazondejesus.colegio@gmail.com

EXTRACTO

En causa Rol V-262-2023, caratulada “Navarrete/”, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme, de fecha 27 de noviembre del año 2023, la interdicción por demencia de doña **EMA CRISTINA GODOY SILVA**, cédula de identidad N° 5.556.759-K, domiciliada en Guillermo Schmidth Pozo #3057, La Serena, privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curadora definitiva a su hija, doña **ANDREA CRISTINA NAVARRETE GODOY**, cédula de identidad N° 15.053.721-5. La Serena, 13-12-2023

Natalia Tapia Araya
Secretaria (s)



COLEGIO INGLÉS CATÓLICO DE LA SERENA S.A.

LLAMADO A CONCURSO PARA EL CARGO DE TERAPEUTA OCUPACIONAL, 20 HORAS.

Interesados escribir a:
mangel@cicls.cl

“
En esta oportunidad, el decreto que se va a ampliar tiene algunas garantías sobre los municipios y en algunas acciones, como el forraje que se entregará por parte de INDAP”
YERKO GALLEGUILLOS
 ALCALDE DE LA HIGUERA

“
Se analizarán diversas medidas que no sólo dicen relación con recursos, sino que también con gestiones a nivel de los servicios públicos, como Impuestos Internos o la Tesorería General de la República”
CHRISTIAN ÁLVAREZ
 SEREMI DE AGRICULTURA

“
Basta solo observar cómo se encuentra el embalse Puclaro y otros ubicados en el resto de la región. Por eso, debemos aumentar las disposiciones para enfrentar este desastre hídrico”
RAFAEL VERA
 ALCALDE DE VICUÑA

como los acontecimientos que generan su declaración pueden ser variados y de amplio alcance, cubriendo sismos, inundaciones, sequías o epidemias, entre otras.

Acerca de esta disposición en particular, se determinó como responsables de la coordinación y ejecución de los programas de recuperación que el ejecutivo decida para las zonas afectadas, a Galo Luna y a la delegada presidencial de Valparaíso, Sofía González. Sin embargo, las autoridades podrán delegar la ejecución y coordinación de estas labores, tanto a nivel comunal como provincial, a quienes elijan.

Así, tanto el delegado presidencial como González, tendrán amplias facultades para adoptar e implementar las medidas tendientes a solucionar los problemas que hayan surgido o que se planteen como consecuencia de la catástrofe que ha afectado a sus regiones, con el objetivo de procurar expedita atención a las necesidades que se presenten con oportunidad del ejercicio de sus funciones.

En este sentido, las autoridades, jefaturas y personal de las instituciones, organismos o empresas de la administración del Estado, deberán prestar, a las autoridades designadas, la colaboración que les sea requerida.

Agricultores ya se habían movlizado por la medida

A inicios de diciembre, más 300 vehículos y camiones con tractores llegaron en caravana desde el cruce de Barraza hasta la ruta 5 Norte, sector Socos en Ovalle, para manifestarse por la crítica situación que vive la agricultura en la Provincia de Limarí y el anuncio de que, hasta abril del 2024, duraría el agua que existe embalsada.

Es así como además del desempleo, la quiebra de pequeños agricultores, crisis en el comercio y los insumos, se le solicitó el ejecutivo que decretara zona de catástrofe para agilizar los apoyos. Al mismo tiempo, se le entregó un petitorio de más de 10 puntos para ayudar a los pequeños y medianos productores a la nueva delegada provincial.

Así, se unieron esta masiva manifestación la Cámara de Comercio de Ovalle, el Colegio de Ingenieros Agrónomos, junto a las empresas agrícolas y usuarios del agua, delegaciones de varias comunas como Monte Patria, Río Hurtado, Combarbalá y Punitaqui.

“La agricultura del Limarí está desahuciada con fecha de término para el 30 abril de 2024, afectando todos los rubros como servicios, comercios, entre otros. Se lleva un 50% ya perdido en superficie y producciones, donde las quiebras siguen liderando a nivel país, con una región donde el desempleo no baja de los dos dígitos”, afirmó en la oportunidad, la presidenta de la Sociedad Agrícola del Norte (SAN), María Inés Figari.

Para el alcalde de La Higuera, una de las comunas más afectadas por la escasez hídrica, Yerko Galleguillos, cualquier acción que venga del gobierno o desde las municipalidades será insuficiente, mientras no se produzca un fenómeno natural que es la lluvia y es así como, obviamente, ningún ejecutivo lo va a poder lograr.

“Todas las disposiciones que se

implementen serán paliativas pero agradecidas, por supuesto. En esta oportunidad, el decreto que se va a ampliar tiene algunas garantías sobre los municipios y en algunas acciones, como el forraje que se entregará por parte de Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP). Son medidas que van en directo beneficio de nuestros vecinos. Eso sí, lo único

que debemos lograr es que estas disposiciones sean permanentes debido a que el cambio climático se encuentra generando efectos importantes en nuestro clima, en la zona y especialmente en La Higuera, donde prácticamente ya no llueve”, añadió.

Por último, su par de Vicuña, Rafael Vera, sostuvo que, a pesar de que las comunas siempre requieren más, le parece que la extensión de vigencia del Decreto de Zona de Catástrofe es una medida necesaria.

“Basta sólo observar cómo se encuentra el embalse Puclaro y otros ubicados en el resto de la región. La totalidad de las acciones, como puede ser la construcción de una planta desaladora, es a ocho o diez años. Por eso, debemos aumentar las disposiciones para enfrentar este desastre hídrico que estamos viviendo”, agregó.

En este sentido, el edil aseguró que la medida, supuestamente, se verá reflejada en recursos económicos para la comuna situada en el Valle de Elqui.

“Nos cuesta verlos, pero entiendo que llegan dineros para apoyar al sector agrícola. Porque cuando a esta industria le va mal, esto se traspasa hacia las pisqueras, frutícolas, junto con las hortalizas, situación que se traduce en un incremento en el valor de los productos. En consecuencia, la población cada vez tiene más problemas para llegar a finales de mes”, complementó.

Cabe recordar que hace unos días, en visita a la Región de Coquimbo, el titular del Ministerio de Agricultura, Esteban Valenzuela, aseveró que el escenario de sequía que afecta a la zona es dramático.

“Existe el compromiso para que la Comisión Nacional de Riego (CNR) invierta 16 mil millones de pesos para auxiliar a los pequeños, además de medianos agrícolas que tienen brechas en su tecnificación de riego y optimizarla. La totalidad de los servicios se comprometieron a tener perfiles para programas de empleo, junto con trabajar con los actores los programas de endeudamiento además de créditos”, finalizó.


LLAMADO A CONCURSO
COLEGIO CALASANZ DE COQUIMBO SOLICITA
DOCENTE DE MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN (ED. MEDIA) PARA EL AÑO 2024.
 ENVIAR CV A: Colegio@calasanztb.cl
PLAZO HASTA EL DÍA 26 DE DICIEMBRE.


EXTRACTO
 En causa **Rol V-211-2022**, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme, de 15 de noviembre de 2023, la interdicción definitiva por de demencia de **Elena de Mercedes Díaz** Rut 3.817.629-3 domiciliada en Avda. Gabriel González Videla N° 3048, La Serena, privándola de la administración de sus bienes y se designa curadora definitiva a su hija **Milena Angélica Cerda Díaz**, liberándola de confeccionar inventario, rendir fianza y extender escritura. **La Serena, 13 de Diciembre de 2023.**
ERICK BARRIOS RIQUELME
 SECRETARIO SUBROGANTE

TRANSPORTES SIMUNOVIC LTDA. (TIEX) INFORMA
QUE SE HA DADO TÉRMINO A LA DESMOVILIZACIÓN POR FINALIZAR LA FAENA DEL PROYECTO INCO DE MLP

QUEDÓ EN UN 8,25%

Banco Central supera expectativas del mercado y reduce tasa de interés en 75 puntos

Biobio /Chile

 @eldia_cl

El Consejo del Banco Central decidió en su última reunión realizada este martes reducir la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 75 puntos base, pasando de un 9% a un 8,25%.

De esta forma, cierra 2023 con un recorte mayor a lo pronosticado por el mercado en la última Encuesta de Expectativas Económicas (pero en línea con las recomendaciones del Grupo de Política Monetaria), donde el promedio de consultados preveía un recorte de 50 puntos base, teniendo como antecedente la inflación de noviembre.

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el IPC del mes pasado presentó una variación del 0,7%, mayor al 0,3% esperado, y

“La economía ha ido resolviendo sus desequilibrios de trimestres previos y la inflación sigue reduciéndose. Los episodios de tensión en los mercados financieros globales y local, registrados al momento de la reunión previa, se han disipado”, afirman desde el ente emisor.

acumulando un 4,5% en lo que va de 2023 y un 4,8% a doce meses.

ESCENARIO EXTERNO MÁS TRANQUILO

Según el comunicado emanado de la entidad, “en el escenario internacional, la inflación ha continuado descendiendo y las perspectivas de política monetaria han tendido a relajarse, particularmente en EE.UU.”.

Esto, junto a unas mejores proyecciones sobre la economía china, “implican un impulso externo algo



FLICKR

Contra lo que esperaba el mercado, finalmente el Consejo del Banco Central decidió bajar la Tasa de Política Monetaria en 75 puntos base.

mayor que el previsto hace unos meses”, afirmando además que las condiciones financieras globales han evolucionado de forma favorable.

También destaca aquí la depreciación del dólar a nivel internacional, el retroceso en las tasas de interés de largo plazo en la potencia norteamericana y la caída en los precios del petróleo.

“En línea con las tendencias globales, en el mercado financiero nacional también se observa una reversión del estrechamiento de las condiciones financieras”, detallaron.

En ese sentido, desde el consejo del ente emisor destacan la caída de las tasas de interés de largo plazo, la apreciación del peso y las ganancias del IPSA. Sin embargo, las tasas hipotecarias (de financiamiento a largo plazo) aún se mantienen elevadas.

LA INFLACIÓN SIGUE BAJANDO

Por el lado del crecimiento, los datos del tercer trimestre e inicios del cuarto “muestran que la actividad retomó tasas de expansión levemente

positivas”, mientras que la inflación total y subyacente, de 4,8% y 6% respectivamente, han llevado a que el Banco Central concluya que el “escenario macroeconómico ha evolucionado acorde con lo previsto”.

“La economía ha ido resolviendo sus desequilibrios de trimestres previos y la inflación sigue reduciéndose. Los episodios de tensión en los mercados financieros globales y local, registrados al momento de la reunión previa, se han disipado”, afirmaron.

Por tanto, y en base al escenario del Informe de Política Monetaria (IPoM) de diciembre, que se dará a conocer hoy, el ente rector considera que será necesarios nuevos recortes en la tasa de interés.

“Su magnitud y temporalidad tomará en cuenta la evolución del escenario macroeconómico y sus implicancias para la trayectoria de la inflación. El consejo reafirma su compromiso de actuar con flexibilidad en caso de que alguno de los riesgos internos o externos se concrete y las condiciones macroeconómicas así lo requieran”, concluyeron.



**¡ATENCIÓN!
¡ATENCIÓN!
¡ATENCIÓN!**

MIÉRCOLES

20

DE DICIEMBRE

HORARIO DE ATENCIÓN
09:00 A 12:30 HRS

COLAPSARON EDIFICIOS Y CASAS

Sube a 127 la cifra de muertos tras terremoto en China: hay más de 700 heridos

Efe / Internacional

@eldia_cl

Al menos 127 personas murieron en un terremoto que colapsó edificios en el noroeste de China, donde socorristas comenzaron a buscar el martes sobrevivientes entre los escombros en condiciones de frío polar.

Los equipos de rescate temen que las bajas temperaturas, de hasta -14 grados centígrados, dificulten las tareas de auxilio, según un testimonio de un rescatista citado por la revista china Newsweek.

La misma fuente también apunta a complicaciones para acceder a las regiones montañosas afectadas por el sismo, de magnitud 6,2, y que tuvo su epicentro en la frontera entre las dos citadas provincias.

Además de los 127 fallecidos (113 en Gansu y 14 en Qinghai) y los heridos, hay al menos 20 personas desaparecidas, informa la prensa oficial. Debido a esto es que los equipos están tratando de encontrarlos pese al temporal utilizando drones, excavadoras y topadoras.

“Las 72 horas posteriores a un terremoto, cuando es más probable rescatar a los supervivientes, se podrían acortar por el mal tiempo. Ahora las víctimas atrapadas se enfrentan a un mayor riesgo”, indicó la agencia estatal Xinhua.

El Ejecutivo chino y el Ministerio de Gestión de Emergencias decretaron una respuesta de nivel II al siniestro, que afectó especialmente al condado de Jishisan, en Gansu.

Asimismo, despacharon más de 2.000 bomberos para las tareas de alivio tras el sismo, que dañó más de 150.000 casas en la zona de Jishisan, a lo que hay que sumar interrupciones en el suministro de agua, comunicaciones y electricidad.

También las fuerzas armadas participan en las operaciones de rescate y asistencia, para las cuales Pekín ha asignado un monto de 28 millones de dólares.

EDIFICIOS POCO RESISTENTES A TERREMOTOS

Entretanto, el presidente chino, Xi Jinping, urgió el martes por la mañana a las autoridades locales a que “hagan todos los esfuerzos posibles” para tratar a los heridos, reparar la infraestructura y reubicar a los afectados.



Las bajas temperaturas registradas durante estos días han dificultado la búsqueda de sobrevivientes.

EFE

Los equipos de rescate continúan trabajando contrarreloj y en medio de una intensa ola de frío para encontrar supervivientes tras el terremoto que sacudió en la noche del lunes las provincias chinas de Gansu y Qinghai (noroeste) y que deja al menos 127 fallecidos y 734 heridos.

Se trata del movimiento telúrico más mortífero en China desde el sucedido en agosto de 2014 en la provincia occidental de Yunnan, que dejó 617 fallecidos, pero muy lejos del sufrido en 2008 en la provincia de Sichuan, que dejó al menos 70.000 muertos.

La prensa local apunta a que el terremoto de anoche dejó una “significativa cifra de víctimas” por “la escasa resistencia sísmica” de los edificios de esas regiones, a lo que hay que sumar el momento del terremoto, por la noche, “sin margen

de maniobra para realizar una evacuación a tiempo”, señala el diario Global Times.

Algunos residentes aseguraron al rotativo local The Paper que muchas personas dormían cuando se produjo el terremoto, al filo de la medianoche local, y que no tuvieron tiempo de refugiarse.

Este periódico también cita el testimonio de una mujer cuya casa se derrumbó en el acto y que pudo esca-

par porque todavía estaba despierta cuando tembló la tierra.

En respuesta, las autoridades han enviado suministros que incluyen 2.600 tiendas de campaña, 10.400 camas plegables, 10.400 edredones y 1.000 juegos de estufas.

Hasta este martes por la mañana se habían asignado un total de 111.500 artículos de socorro para cubrir las necesidades básicas de las personas afectadas.

LOS EN IMPRESIÓN • EXPERTOS EN IMPRESIÓN • MÁS EN IMPRESIÓN

SOMOS
ESPECIALISTAS
EN
IMPRESIÓN
★★★★★

edn

impresores

COTIZA TU PROYECTO
CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 15:00 a 16:30 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo casa habitacional año corrido 4 dormitorios 2 baños entrada de vehículos, sector La Florida centro comercial, F: 990472183

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

Casa 410 m2, ideal para 2 familias, central en Tierras Blancas. Vende su dueña. F: +56950517623

Coquimbo, San Ramón, Las Animas 942, 2b, 4d, \$79.000.000. F: 966180997

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

VENDO - TERRENO

Parcela, 5.000 m2, Valle de Elqui, con árboles frutales, luz y agua. F: 944105690 - 991391693

Vegas Sur, terreno 2.000 m2, urbanizado, \$130.000.000, facilidades. F: 942053896

Vendo terreno Guanaqueros, 5.750 m2, Portal Guanaqueros. Llamar F: 950141101

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Vendo 2 autos Mercedes, Especial, 1 Modelo 2.3, 4 cilindros, 1988. 1 Mercedes 2.80, 6 cilindros, 1977, nunca chocado, papeles al día, semi blindado, automático. Regalo de Navidad, \$1.500.000 c/u. Balmaceda 1351, La Serena, horario de 10:00 hasta las 18:00 horas. Transferencia inmediata F: .

Vendo auto Chevrolet Spart, 2007, impecable estado, 104.170 Km recorrido. Transferencia al día, valor conversable, solo interesados llamar al F: 933178796

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Colegio de Coquimbo requiere contratar para su planta 2024: Docentes de Media todas las asignaturas: Psicólogas, Técnico en Educación Diferencial, Inspector de Patio, Encargado de Redes. Enviar C.V: curriculum2023@gmail.com. En asunto del correo escribir el cargo F: .

Se requiere profesores de: Matemática, Lenguaje, Inglés, Física, Música, Biología, Mecánica, Electrónica, Enfermería, Administración, Historia, Computación, Artes Visuales, Educación Física, Tecnología y Secretaria. Enviar antecedentes al correo: F: rrrh. colegiols.a@gmail.com

Colegio Nuestra Señora de Andacollo, llama a concurso público a ATEs para impartir cursos de perfeccionamiento en el ámbito curricular, solicitar bases a: F: rectoria@cnsa.maristas.cl

Escuela de Coquimbo, requiere para su planta 2024 los siguientes cargos: Profesor (a) Básica con mención Biología (5° a 8°), 28 horas aula. Profesor(a) Básica con mención Lengua y Literatura (5° a 8°), 30 horas aula. Psicólogo(a) Programa de integración escolar reemplazo 41 horas. Psicólogo(a) para Convivencia escolar 41 horas. Trabajadora Social (41 horas). Profesora Diferencial especialista D.I. 40 horas. Fonoaudióloga 30 horas. Salud compatible con el cargo, experiencia en el trabajo con alumnos con NEE, reales interesados enviar C.V. a: F: curriculumlinea785@gmail.com

Se necesita hombre casado, menor de 36 años para trabajar en Servicentro. Primer turno: Desde ella 07:00 a 14:00 horas. Segundo turno: Desde las 14:00 a las 22:00 horas, (45 horas semanales, sueldo líquido \$600.000 más imposiciones). Solo WhatsApp F: +569 57063738

Se buscan docentes cristianos bíblicos de Educación Básica y Media de las asignaturas de: Artes, Ciencias, Matemáticas, Inglés, Lenguaje e Historia. F: postulaciones2024m@gmail.com

Colegio de jóvenes y adultos adscrito a cerrera docente de la ciudad de Ovalle (Educación Media), requiere para su planta 2024 a los siguientes profesionales de la educación: 1 Educador (a) Diferencial, (44 horas) y 1 Profesor (a) de Matemáticas, (38 horas). Interesados deben enviar sus antecedentes a: F: galileocolegio@gmail.com

GENERALES

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Fumigaciones casas, fábricas, interior, exterior, patios, jardines, plagas. F: 992546659

SÓLO MAYORES

Boliviana, bonita, excelente atención, Carolina. F: 935835268

Mónica chilena, exquisita masajista erótica y escort. F: 926475512

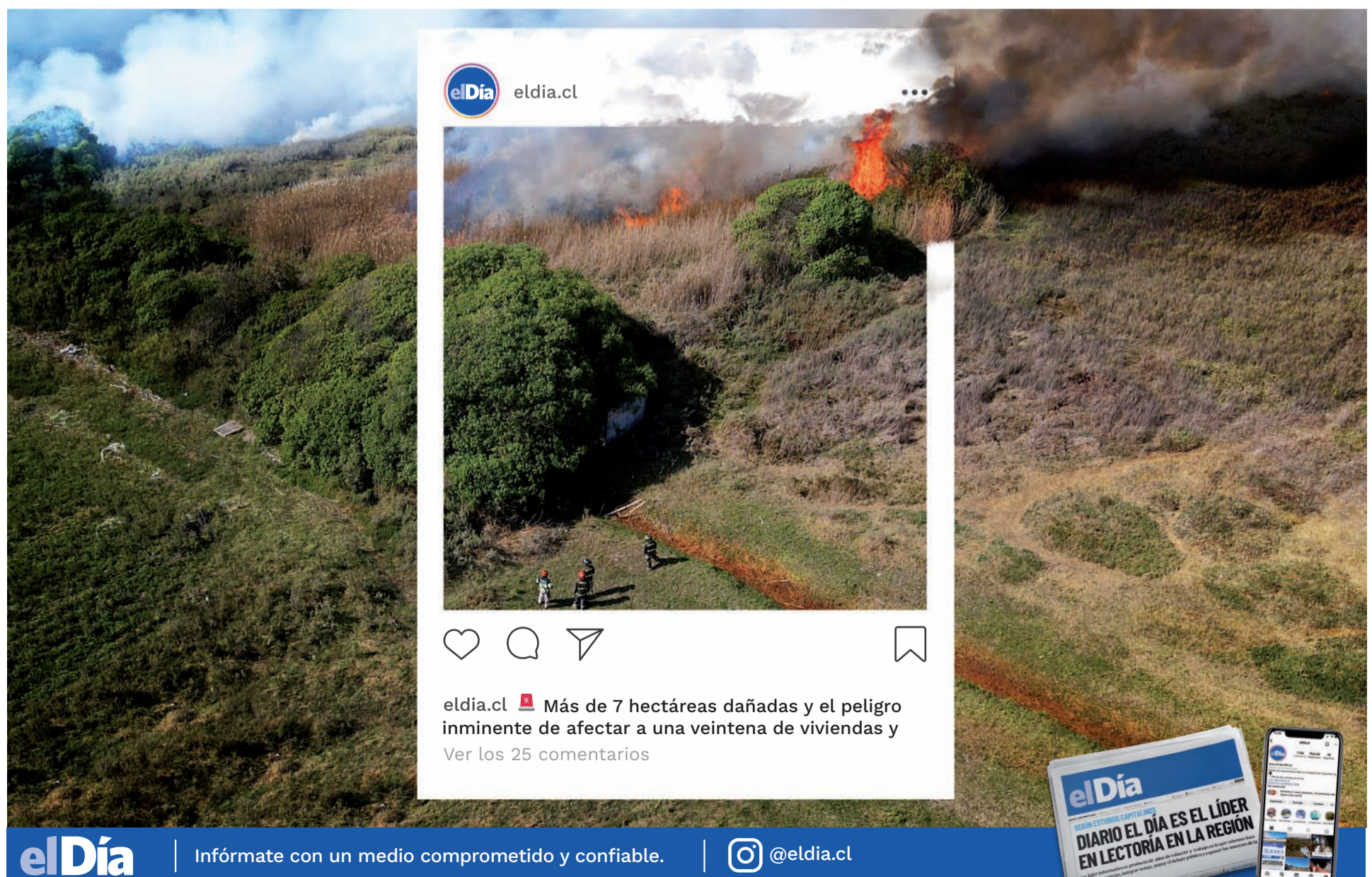
Martina 36 y Deniss 40, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Mariela 48 añitos, cariñosa, regia, estupenda, conócame, excelente atención. F: 995447208

Javiera, 21 años, blanquita, delgada, trato pololo. F: +56940743153

Fernanda recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Claudia, linda, delgadita, blanquita, de ojitos verdes, excelente atención. F: 933483127



La fase nacional de la Copa Sudamericana -que incluye un partido único- tendrá al cuadro aurinegro en calidad de visitante ante los universitarios, entre el 6 y 8 de marzo, en estadio por confirmar. Los dos ganadores de los cruces chilenos serán los representantes en la fase de los 32 mejores del torneo de la Conmebol.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Ante la Universidad Católica y de visitante tendrá que jugar Coquimbo Unido la fase nacional de la Copa Sudamericana 2024. Eso arrojó el sorteo celebrado ayer en la Conmebol en cuyo bolillero se encontraban los cuatro elencos chilenos que clasificaron al torneo internacional.

Luego de la pareja que forman Everton con Unión La Calera, que salieron en el primer y segundo lugar, correspondía el turno a los cruzados con los porteños, que debían resolver dónde se disputaría ese duelo único. Salió a UC, por lo que el Pirata tendrá que trasladarse hasta la capital -en un principio- a disputar ese compromiso que permitirá al ganador, avanzar a la fase de grupos de la Conmebol Sudamericana.

Frente a este duelo, el presidente de Coquimbo Unido, Jorge Contador, destacó el orgullo que significa estar nuevamente en una instancia de este

CAMINO A LA GRAN CONQUISTA

En la ruta internacional la UC se cruza en el camino del Pirata



Los elencos de Coquimbo Unido y Universidad Católica se verán las caras en un duelo único en marzo próximo, seguramente en Santiago.

EL DÍA

tipo. "Ir por tercera vez a una copa internacional y representar a la región es un orgullo para todos nosotros", remarcó.

Sobre el duelo con el cuadro estudiantil, señaló que "los cuatro clubes que llegamos a estas instancia, tenemos los méritos para estar ahí. El sorteo es una cosa azarosa. Nos tocó con la Universidad Católica y de visita, pero como nos hemos propuesto ir paso a paso, esperamos pasar la primera fase y seguir dándole alegrías a nuestro pueblo coquimbano", aseguró.

Para José María Buljubasich, gerente deportivo de Universidad Católica, no será un partido fácil. "Coquimbo ha hecho un muy buen campeonato

2023. Tuvieron una clasificación meritoria a este torneo internacional, por lo tanto, en principio debería ser un rival complicado", afirmó.

Al mismo tiempo y por tratarse del comienzo de la campaña 2024, ambos planteles serán muy distintos. "Tanto ellos como nosotros seguramente modificaremos nuestro plantel. Habrá nuevos jugadores y así es difícil evaluar al 100% cómo será ese partido. Estamos con muchas expectativas", indicó a Radio ADN.

Respecto a la localía, el ex portero indicó que esto todavía no lo resuelven, ya que el estadio Santa Laura donde han ejercido su localía este 2023, no cumple con todos los

estándares de la Conmebol, por lo tanto, el club precordillerano deberá buscar otro recinto. "Cuando recién tengamos bien claras cuál va a ser la programación con el día y la hora, ahí anunciaremos dónde vamos a jugar este importante partido", admitió.

LA LIBERTADORES

En cuanto al sorteo de la fase 2 de la Conmebol Libertadores, Colo Colo y Palestino tienen listos a sus oponentes para su estreno internacional el próximo año. Así, los albos jugarán ante Godoy Cruz de Argentina, mientras que los árabes chocarán ante Portuguesa de Venezuela.

POLIDEPORTIVO



EFE

Manchester City jugará la final del Mundial de Clubes

Manchester City hizo sentir su favoritismo y venció por un claro 3-0 a Urawa Red Diamonds para instalarse en la final del Mundial de Clubes, donde enfrentará a Fluminense de Brasil, este viernes 22, a las 15:00 horas. Los goles fueron de Marius Høibråten - en contra - Mateo Kovacic y Bernardo Silva.

Llega a Wanderers defensa guaraní y ex La Serena, Danilo Ortiz

El zaguero paraguayo Danilo Ortiz, quien era una de las prioridades de la administración de CD La Serena a renovar para la campaña 2024, seguirá en la B, aunque en el cuadro de Santiago Wanderers, equipo que anunció su llegada el día de ayer.

Y es que el espigado zaguero no llegó a un acuerdo con el elenco papayero cuando conversó con el director deportivo Hugo Balladares, en gran parte porque exigía una renta mayor a la que ganaba en 2023 y un contrato por dos temporadas.

CARTELERA DEPORTIVA

FÚTBOL

TURQUÍA - SUPERLIGA	STAR+
11:00 Kayseri Eriksen Vs. Fenerbahçe	
14:00 Galatasaray Vs. Fatih Karagümrük	
ALEMANIA - BUNDESLIGA	
14:30 Unión Berlín Vs. Cologne	FOXSPORTS1
16:30 Wolfsburg Vs. Bayern	STAR+
16:30 B. Leverkusen Vs. Bochum	STAR+
16:30 Stuttgart Vs. Augsburg	STAR+
16:30 E. Frankfurt Vs. Borussia M.	STAR+
ESPAÑA - LA LIGA	
15:00 Barcelona Vs. Almería	DSports/610
17:20 Athletic Club Vs. Las Palmas	DSports/619
17:20 Villarreal Vs. Celta	STAR+/ESPN3
ESPAÑA - SEGUNDA DIVISIÓN	
15:00 Real Zaragoza Vs. Levante	DSports/619
17:30 Eibar Vs. Sporting Gijón	DSports/619
17:30 Leganés Vs. Tenerife	STAR+

FRANCIA - LIGA 1

17:00 Lyons Vs. Nantes	STAR+
17:00 Nice Vs. Lens	STAR+/ESPNEXTA
17:00 Montpellier Vs. Marsella	STAR+
17:00 PSG Vs. Metz	STAR+/ESPN2
17:00 Toulouse Vs. Mónaco	STAR+
17:00 Strasbourg Vs. Lille	STAR+

INGLATERRA - EFL CUP

17:00 Liverpool Vs. West Ham	STAR+/ESPN
------------------------------	-------------------

PAÍSES BAJOS - EREDIVISIE

17:00 Feyenoord Vs. Utrecht	GOLTV
-----------------------------	--------------

ITALIA - COPA

17:00 Inter Vs. Bologna	STAR+
-------------------------	--------------

BÁSQUETBOL

LNB ARGENTINA	TYCSports
21:00 Gimnasia CR Vs. Quimsa	
NBA - TEMPORADA REGULAR	STAR+/ESPN2
23:55 Sacramento Kings Vs. Boston Celtics	

Carlos Rivera V. / Ovalle

@eldia_cl

Un puñado de excelentes deportistas de la comuna de Ovalle, fueron galardonados por el municipio de esa comuna, resaltando su importante aporte al desarrollo de la ciudad.

En total, fueron 18 deportistas destacados, de todas las edades, quienes se convirtieron en un verdadero orgullo para la ciudad, demostrando que a pesar de las adversidades y dificultades que presenta la práctica de sus respectivas disciplinas, han sabido seguir adelante.

Agustín Troncoso Chávez (14), seleccionado nacional escolar de Natación; Almendra Rojas Codoceo (16), preseleccionada nacional de Voleibol; Angelina Flores Zepeda (31), billarista; Benjamín Lagos Chacana (18), seleccionado nacional de Boxeo 81 kg; Rama Femenina del Club Social y Deportivo Ovalle; Daniela Rojas Muñoz (28), seleccionada nacional de Rugby; Diego Cuéllar Vásquez, futbolista profesional y goleador de Segunda División; Felipe Álvarez Rivera (14), motociclista campeón categoría 85cc; Héctor Flores Barahona (29), seleccionado nacional Tiro Skeet; Mario Bahamondes Rivera (52), fondista senior; Martina Vergara Carvajal (12), karateca infantil; Nicolás Elo Olivares (24), entrenador de alto rendimiento de atletismo; Osvaldo Tamblay Tapia (38), instructor de Deportes de Contacto y Artes Marciales y seleccionado nacional de kickboxing; Ricardo Muñoz Bordonos (14), karateca juvenil; Viviana Olivares Olivares (29), seleccionada nacional adulta de atletismo; Paloma Pizarro Araya (18), seleccionada regional de atletismo;

VALORARON RECONOCIMIENTO

En Ovalle destacan a los mejores deportistas de la temporada 2023

El municipio limarino distinguió a 18 exponentes de diferentes disciplinas, con el objetivo de poner en valor el trabajo que desempeñan y como una manera de incentivar las práctica deportiva para mejorar la calidad de vida.

Alonso Muñoz Pérez (39), patinador; y Maximiliano Olivares Miranda (14), campeón de la Copa Chile de taekwondo, fueron los reconocidos, quienes subieron al estrado para recibir la distinción de parte de las autoridades locales.

“Estamos tremendamente contentos con estos reconocimientos a estos deportistas destacados, pues detrás de cada uno de ellos existe un sacrificio para conseguir sus logros”, destacó el alcalde Jonathan Acuña.

Acuña, recordó que, “debido a la alta exigencia de sus disciplinas, varios deben emigrar a la Región Metropolitana a desarrollar su preparación y no queremos eso. Como administración municipal buscamos tener la infraestructura y los espacios necesarios para que puedan desarrollarse de la mejor manera. Queremos que Ovalle se convierta en una ciudad deportiva”.

Por su parte, Osvaldo Tamblay, quien practica el kickboxing, agradeció el gesto, aunque lamentó lo difícil que es conseguir apoyos en el país. “Es muy difícil dedicarse de manera profesional al deporte si no es el fútbol,

especialmente en una ciudad como lo es Ovalle. En mi caso tuve que emigrar a Santiago para realizar mi sueño, y luego a Brasil para poder perfeccionarme. En base a eso este tipo de reconocimiento que hace la municipalidad es muy valorable”, indicó.

En tanto, la velocista Paloma Pizarro, aseveró que “nosotros hacemos esto porque nos apasiona y queremos llevar el nombre de Ovalle hasta lo más alto. Muchos llevamos el nombre de la ciudad a diferentes partes de Chile, a nacionales y a diferentes competencias. Nos da mucha alegría que se pueda reconocer nuestra labor”, recalzó.



ORGANIZACION

Un lindo gesto con los deportistas destacados de 2023 concretó la municipalidad de Ovalle.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

CORREDORA NECESITA

DEPARTAMENTOS EN AVDA. DEL
MAR Y ALREDEDORES PARA
TURISTAS

Con cartera de clientes desde el año 1992

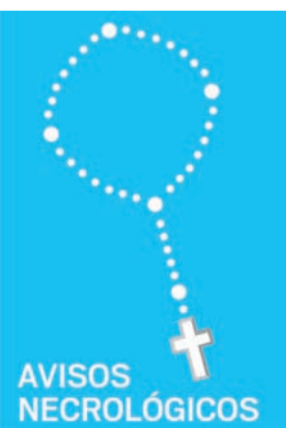
**INTERESADOS LLAMAR AL:
51 2 220280 / 995642860**

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
⊕Papas cocidas⊕una ensalada
Surtida o Chilena⊕un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519



**AVISOS
NECROLÓGICOS**

Desde cualquier lugar,
ingrese a:
www.diarioeldia.cl
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas





ANFP

EFE

Los estadios Francisco Sánchez Rumoroso de Coquimbo y La Portada de La Serena, son el ancla para que la conurbación pueda cobijar el Mundial Sub 20 del año 2025.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

A LA ESPERA DE LA RESOLUCIÓN DE LA FFCH

La Serena y Coquimbo inician la carrera por el Mundial Sub 20

Antes de que concluya este año, la FIFA deberá entregar las fechas de desarrollo de la cita planetaria, aunque no es mucho el tiempo que queda. Luego, en Chile, se resolverá qué ciudades serán las elegidas para albergar los encuentros.

Las ciudades de La Serena y Coquimbo figuran para transformarse en sedes de la Copa del Mundo de Fútbol Sub 20 que en el año 2025 se disputará en nuestro país. La carrera comenzó luego que el timonel de la Federación de Fútbol de Chile, Pablo Milad, anunciara que son diez las comunas que compiten para cobijar la cita internacional.

A las ciudades de nuestra conurbación, se suman Arica, Iquique, Valparaíso, Viña del Mar, Santiago, Rancagua, Concepción y Temuco, como también la Región Metropolitana de Santiago.

Apenas la FIFA, por intermedio de su presidente Gianni Infantino, confirmara el anuncio el pasado domingo, en la región, los ediles no se han quedado atados a sus asientos y ya conversaron con Milad para entregar su compromiso.

Roberto Jacob, edil serenense, confirmó a El Día que, "es una realidad cierta efectivamente. Vi que tienen a La Serena, nos mandaron a preguntar y la respuesta nuestra fue positiva. Por lo tanto hay que esperar la decisión

que se adopte en la FFCh", reconoció.

La autoridad local planteó que "La Serena ha demostrado que tiene estadio, ciudad, una sede para albergar eventos mundiales e internacionales, como fue la Copa América del 2015 con la presencia de Argentina y de Lionel Messi y la Copa América femenina. Por eso siempre estamos considerados,

estamos dispuestos, y queremos traer ese evento a la ciudad".

En ese sentido, fortaleciendo el hecho de estar entre las comunas designadas por el ente rector en Chile, precisó que "cumplimos con todos los requisitos de la FIFA: estadio con una capacidad mayor a 15 mil personas, hostelería para las delegaciones, aeropuerto que se puede internacionalizar (que tiene una cercanía de 45 minutos de Santiago) y campos de entretenimiento que se ocuparon en los otros eventos deportivos que se han disputado en la ciudad".

Frente a las mejoras que hoy requiere el estadio La Portada, tienen proyectado mejorar la iluminación, el sonido y otros aspectos necesarios, para lo cual presentarían proyectos al FNDR.

Para el alcalde de Coquimbo, en tanto, Ali Manouchehri, la designación de la localía mundialista Sub 20, es una gran noticia para el país, "y por lo mismo, Coquimbo no quiere estar fuera de este proyecto".

La autoridad porteña explicó que ya anticiparon conversaciones con Pablo Milad "para que sea considerado el estadio Francisco Sánchez Rumoroso. Contamos con una ciudad maravillosa que está creciendo, que se está embelleciendo y también tenemos un estadio de calidad con todos los

requisitos y normas para poder albergar un evento tan importante como un Mundial de Fútbol", recalcó.

Manouchehri se mostró expectante tras el regreso de Pablo Milad desde Qatar en donde se reunió con Infantino. "Esperamos que la ANFP prontamente decida incorporar a Coquimbo y, por ello, haremos las gestiones pertinentes para que este estadio esté dentro del Mundial Sub 20", aseguró.

CRITERIOS PARA LA ELECCIÓN

Ahora, de manera inmediata, se debe establecer un comité organizador como ha ocurrido cada vez que se lleva a cabo un evento internacional, como sucedió con la cita del Mundial de 1962, el Sub 20 de 1987, el Sub 17 de 2015 y el Sub 20 femenino de 2008.

Será este comité el que comenzará a evaluar si las ciudades y estadios cumplen con los estándares FIFA en cuanto a las luminarias, calidad del pasto y otras instalaciones.

Como ha sido la constante en los eventos internacionales, los criterios geográficos cobran relevancia a la hora de la elección, como también que tengan cercanía con aeropuertos, y si éstos tienen conexión internacional, además de la capacidad hotelera, entre otras condiciones.

Finalmente Pablo Milad, confirmó que para Chile se "trata de un momento histórico. Es un voto de confianza gigante, porque FIFA sabe y confía en que Chile tiene una capacidad tremenda para organizar eventos de talla mundial y así lo hemos demostrado a lo largo de la historia", admitió, antes de partir a Medio Oriente.

POLIDEPORTIVO

Ministra Orellana por Thompson: "No hablamos de una carrera futbolística sino de la vida de una mujer"

La ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana, reaccionó ante la posibilidad de que Jordhy Thompson pague una fianza para salir del país y firmar en el fútbol europeo, señalando que esto se trata de "la vida de una mujer", y por ello, esperarán la decisión de su representada, quien fue víctima de un intento de femicidio por parte del jugador de Colo Colo.



"No estamos hablando de una carrera futbolística, sino que de la vida de una mujer. Debiera ser esa la medida central en la que se evalúen las decisiones. Estamos a la espera de la decisión que nuestra representada quiera tomar, y vamos a respetar siempre su voluntad", declaró Orellana en el marco del lanzamiento del informe del Circuito Intersectorial de Femicidio 2022.



COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

CONDOLENCIAS

Con profunda tristeza lamentamos la partida del
DR. ARTURO DE LA RIVERA FIGUEROA
(1935-2023)

(Q.E.P.D.)

Quien será recordado por nuestro gremio por su profesionalismo y buena disposición.

Desde el Colegio Médico Regional La Serena enviamos nuestras más sinceras condolencias a su familia y seres queridos.

PUBLIQUE SUS

AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

DEFUNCIÓN

Con profundo pesar comunicamos el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelo, señor:

✝ **DR. ARTURO DE LA RIVERA FIGUEROA**
(Q.E.P.D.)

Hoy, a las 11:30 horas, se realizará su ceremonia de despedida en el Crematorio Serenity, sector Bellavista, Ruta 41.

FAMILIA DE LA RIVERA SERRA

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias Virgen de Andacollo

Por favor concedido

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA					
La Serena	Coquímbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela			
HOY 12/19 Radiación 4	JUEVES 12/18 Radiación 4	VIERNES 13/18	HOY 8/26 Radiación 4	JUEVES 8/29	VIERNES 6/27	HOY 13/27 Radiación 4	JUEVES 8/29	VIERNES 9/27	HOY 10/20 Radiación	JUEVES 11/24	VIERNES 11/22 4

TV Abierta

02 Chilevisión

06:30 Contigo CHV Noticias A.M. 08:00 Contigo en la mañana. 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Las mil y nuna noche. 18:30 Pasión prohibida.
20:30 CHV Noticias central
23:00 La divina comida
01:00 Relaciones peligrosas
02:30 Dime con quién andas
03:30 Yo soy
04:45 CHV Noticias Informa

04 TVN

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 15:00 Me robó mi vida 15:50 Hoy se habla 17:10 El clon. 18:30 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Amor en juego
20:55 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:45 Todo por mi familia
23:55 Raphael: Yo soy aquel
01:00 24 Noche
02:00 Mea Culpa
02:45 TV Tiempo
03:00 El cuento del tío

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.
1:00 Toc Show
22:00 Me late
00:00 Toc show
02:20 La vitrina 360
02:50 El superagente 86
03:00 Me late.
05:30 Somos un plato

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D. 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho.
21:00 La Rosa de Guadalupe
22:00 Mentiras verdaderas
00:30 Así somos
02:00 Grandes mentiras
03:00 Comisario Rex
04:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:20 16:20 Yargi 17:15 La hora de jugar 18:05 Nehir 19:00 Seyran y Ferit 19:40 Como la vida misma
22:00 Meganoticias Prime
22:40 El Tiempo
22:45 Generación 98
23:20 Yargi
00:25 Como la vida misma
01:15 Sol naciente
03:00 Dulce ambición

13 Canal 13

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Melissa 15:30 Pasión de gavilanes 15:50 Doña Bárbara. 17:00 Tierra brava en bruto 18:30 ¡Qué dice Chile!
21:00 Teletrece
22:40 El Tiempo
22:10 Tierra brava
00:30 Tierra Brava - Extendida
01:30 Teletrece noche
02:30 Criminal Minds
03:30 Fuera del aire

YA ESTAMOS EN



Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.



diarioeldia

Vida Social

FALLECIMIENTO

En La Serena ha fallecido el Dr. Arturo De la Rivera Figueroa, relacionado con familias de Santiago y de la zona. Su ceremonia de despedida se realizará hoy, a las 11:30 horas, en el Crematorio Serenity, ubicado en Parcela N°5, Lote A, acceso sector Bellavista, Ruta 41.

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORA

Abraham, Isaac, Jacob

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Cruz Verde, Aldunate 1499 y 1491
OVALLE
Salcobrand, Vicuña Mackenna 180

Mareas

HOY		
03:41	1.48 P	
10:31	0.43 B	
16:57	1.26 P	
22:42	0.68 B	
MAÑANA		
04:43	1.38 P	
11:23	0.44 B	
17:56	1.35 P	

Sudoku

4			2			1		
1	2		3	5			8	
6					9	3		5
	1				4	6		3
		2	5	8		4		
9	7		1				5	
5		6	8					7
	3			9	2		6	8
		4			5			1

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

1	3	6	5	9	7	4	8	2
8	9	5	2	6	4	1	3	7
7	4	2	1	3	8	9	6	5
2	5	8	3	1	9	7	4	6
6	1	4	7	8	5	2	9	3
3	7	9	4	2	6	5	1	8
5	2	3	6	4	1	8	7	9
4	8	7	9	5	3	6	1	2
9	6	1	8	7	2	3	5	4

Puzzle



tintura medicinal	↘	el campo	adverb.	astato	doble-gan	Puzzle Nº 8501
brazos						*cont. de la lectura
*la foto						
iridio y azufre				samario, inv.		
cobalto				lápiz inglés, inv.		
medita				textos		
venerar	↘	moral	libro sacro	deslucir	calcio	
					casia, inv.	501
solicita						tener fe
						fogón
*fin de la lect.						
carcajadas					silicio e ilinio, in.	
					americio	
racamento, inv.					alígera	
					amperio	
hogar, inv.				querrás		

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

E	S	L	I	O								
A	P	R	E	N	D							
E	C	A	A	L	I	E						
S	O	L	A	R	I	T						
T	E	L	L	A	B	R	A	L	I	A	B	A
I	S	L	A	S	A	M	A	D				
R	E	L	O	O	S	A	C	O				
A	L	L	A	T	A	R	A	S				

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Sus encantos le pueden generar más de un buen resultado, pero no se aproveche. SALUD: Trate de quererse más a sí mismo/a. DINERO: Analice bien la situación, ya que tal vez sea mejor cambiar de dirección para no seguir generando pérdidas en sus finanzas. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 18.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Disfrute de las bondades que le entregará el amor durante este período. No lo desaproveche. SALUD: Haga deporte, necesita eliminar tensiones. DINERO: La economía poco a poco se irá estabilizando, pero será prudente que cuide sus recursos. COLOR: Azul. NÚMERO: 31.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Dialogar siempre será lo más conveniente para tratar de resolver un problema. SALUD: Busque un momento para que lo pueda dedicar a usted. DINERO: Sus capacidades se pondrán a prueba a la hora de enfrentar los nuevos desafíos. COLOR: Marengo. NÚMERO: 15.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No olvide demostrar sus sentimientos para que quien esté a su lado sienta su amor. SALUD: Sea más precavido/a con su vida diaria. DINERO: La capacitación es una buena alternativa para mejorar constantemente sus competencias y así tener mejores perspectivas. COLOR: Rosado. NÚMERO: 33.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Es tiempo de hacer cambios en usted para que quienes están a su lado se sientan más queridos. SALUD: Es importante una buena nutrición a su salud se resentirá. DINERO: Hay satisfacciones más importantes que lo económico, trate de buscarlas. COLOR: Negro. NÚMERO: 9.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Es bueno que recurra al afecto de sus seres queridos para poder superar esos temas del corazón. SALUD: Disfrute más la vida que tiene. Aprovechela. DINERO: Los pasos que se dan sin pensar pueden traer consecuencias en su trabajo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 6.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Sea cuidadoso/a a la hora de exponer lo que siente por otra persona. SALUD: Cuidado con las consecuencias debido al exceso de estrés. DINERO: La mejor manera de alcanzar el éxito es teniendo una mentalidad ganadora. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 1.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Lo principal de la vida es disfrutar los buenos momentos con las personas que usted quiere. SALUD: Entienda que los arrebatos solo terminan por deteriorar su salud. DINERO: Tenga cuidado con recurrir a una mentira para mejorar en lo laboral. COLOR: Crema. NÚMERO: 46.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Los suyos necesitan de usted permanentemente, por favor no los deje de lado. SALUD: Cuidado con los desarreglos durante la jornada de hoy. No es necesario que se exponga tanto. DINERO: Su trabajo es muy importante para usted, no lo desperdicie. COLOR: Verde. NÚMERO: 2.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Es importante en la vida el amar a alguien más, no se quede en soledad. SALUD: Usted es el dueño/a de su vida. Cuidese. DINERO: En lugar de competir con sus colegas, es mejor que trate de hacerlo consigo mismo/a para así ir mejorando continuamente. COLOR: Café. NÚMERO: 10.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Usted tendrá la responsabilidad de evitar que las discusiones no pasen a mayores y que generen repercusiones. SALUD: No olvide que debe seguir evitando los contagios. DINERO: Sea cauteloso/a cuando se trata de ofertas de trabajo. COLOR: Morado. NÚMERO: 17.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No pierda la calma con esa persona, debe darle el tiempo suficiente como para que decida qué es lo que quiere. SALUD: No se esponga a la posibilidad de contagiarse. DINERO: Trabaje duro y con toda su energía enfocada en el logro de sus objetivos. COLOR: Lila. NÚMERO: 21.

MÁS DE MEDIO SIGLO DE ININTERRUMPIDA CARRERA ARTÍSTICA

Serrat: un largo viaje musical comprometido con la libertad

Efe / Internacional

 @eldia_cl

El emblemático cantautor español, convertido en símbolo de varias generaciones, ha grabado más de 500 canciones, 40 discos y ha puesto música a los versos de los poetas más laureados como Antonio Machado, Miguel Hernández, Alberti, Lorca o León Felipe.

Compositor, poeta, trovador. Se bajó de los escenarios para siempre en 2022 con su gira de despedida "El vicio de cantar 1965-2022", que empezó en Nueva York y finalizó en casa, en el Palau Sant Jordi de Barcelona, después de recorrer toda España y América.

Y así, tras más de medio siglo de carrera, 'se acabó la fiesta' para la voz de "Tu nombre me sabe a yerba", "Aquellas pequeñas cosas", "La mujer que yo quiero" o "La saeta", un adiós acompañado de múltiples galardones como la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, el Grammy Latino honorífico y el Premio Ondas por la trayectoria artística.

DEFENSOR DE SU LENGUA PATERNA

De padre catalán y madre aragonesa, creció

en el barrio obrero de Poblé Sec, de ahí su mote de joven, 'noi del Pobl-Sec', dos lenguas y costumbres que marcarán sus señas de identidad.

Después de dar sus primeros pasos en la música con tres compañeros de la universidad, en 1964 debutó en Radio Barcelona, en el programa Radio-Scope para jóvenes talentos, y grabó un sencillo con la pequeña discográfica Edigsa, "Una guitarra", con cuatro canciones, incluida "Ella em deixa", su primera composición.

Ese mismo año entró en el grupo "Els setze jutges" (Los dieciséis jueces), que defendía su derecho a cantar en catalán, entonces prohibido por el franquismo. Pronto se convirtió en uno de los pioneros de lo que se



Desde su irrupción en la música, Serrat no ha dejado de escribir canciones, grabar discos y hacer giras por el mundo en los más variados formatos.

llamó la Nova Cançó catalana, pero fue en 1967 cuando obtuvo un gran reconocimiento con "Ara que tinc vint anys", "Cançó de matinada" y "Paraules d'amor", temas que le convirtieron en el número uno en ventas de todo el país.

En 1968 fue seleccionado para representar a España en el Festival de Eurovisión con "La, la, la", tema ganador, pero con Massiel, ya que Serrat rechazó la oferta en medio de una gran polémica al no dejarle cantar en catalán. Aquel primer pulso al franquismo le valió ser vetado en los medios oficiales hasta 1974, año en el que volvió a actuar, pero en castellano, y obtuvo su primer disco de oro.

Siempre comprometido con los derechos humanos, a finales de 1970 se unió al encierro que 300 intelectuales y artistas en el Monasterio de Montserrat de Barcelona contra el "proceso de Burgos" y la pena de muerte.

Cuando publicó "Mediterráneo", en 1971, Serrat, con apenas 28 años, ya

se había convertido en símbolo de la libertad en España e Iberoamérica, "un derecho que hay que defender", diría muchos años después, "con uñas y dientes" cada día y "estar atentos y dispuestos a pelear y no bajar la guardia si no queremos retroceder y que nos devuelvan de nuevo a la casilla de salida".

UN LATINOAMERICANO DE BARCELONA

Mientras se encontraba en México en 1975 y ante los últimos fusilamientos franquistas, mostró su "absoluto repudio a la pena de muerte y a la violencia oficial establecida", por lo que en España se le abrió un proceso por injurias al jefe del Estado que le obligó a exiliarse en el país azteca.

El cantautor español, que se reconoce como un latinoamericano de Barcelona, regresó a España en 1976, una vez muerto Franco, con "Para la libertad" en su repertorio, un grito popular en los últimos años de la dictadura.

Ya en democracia, publicó "El tránsito" y "Cada loco con su tema" e hizo una gira por Latinoamérica, excepto por Chile, Uruguay y Argentina, países a los que no regresará hasta años después, con la recuperación de sus libertades.

Su identificación con Latinoamérica quedó reflejada en el disco "El Sur también existe", con versos del poeta

Dato:

El cantautor español ha grabado más de 500 canciones, 40 discos y ha puesto música a los versos de los poetas más laureados como Antonio Machado, Miguel Hernández, Alberti, Lorca o León Felipe.

uruguayo Mario Benedetti, un homenaje de gratitud a gentes y países que le marcaron.

EN LA CARRETERA CON SUS AMIGOS DE SIEMPRE

A continuación, inició una prolongada gira con "El gusto es nuestro", con Ana Belén, Víctor Manuel y Miguel Ríos como compañeros de viaje, experiencia que repitieron en 2016, para celebrar los 20 años de aquella exitosa experiencia.

Publicó "Sombras de la china" en 1998, al que siguieron "Cansiones", "Versos en la boca", "Serrat Sinfónico" y la gira "Cien por cien Serrat".

En 2006 editó en catalán el disco "Mô" y después abordó a dúo con su amigo Joaquín Sabina la gira "Dos pájaros de un tiro", un éxito que los llevó a repetir la experiencia en 2012 con "Dos pájaros contraatacan", al que aportaron un disco original, "La orquesta del Titanic", con nuevas canciones escritas a cuatro manos.

Dos años antes, en 2010, Serrat musicalizó una nueva selección de poemas de Miguel Hernández bajo el título "Hijo de la luz y de la sombra", con el que conmemoraba el centenario del nacimiento del poeta.

Celebró sus 50 años sobre los escenarios con "Antología Desordenada", sus 50 canciones más personales revisadas y grabadas de nuevo, una treintena de ellas, duetos con amigos y compañeros, de Alejandro Sanz a Gino Paoli, de Silvio Rodríguez a Mina, de Gal Costa a Pablo Milanés, Ana Belén, Mercedes Sosa, Pablo Alborán, Miguel Poveda, Lolita Flores, etc.

Desde su irrupción en la música, Serrat no ha dejado de escribir canciones, grabar discos y hacer giras por el mundo en los más variados formatos para que hoy, el día de su 80 cumpleaños, continúen sonando sus canciones de siempre: "Mi niñez", "Hoy puede ser un gran día", "De cartón piedra" o "Pueblo blanco".